

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO C - TOMO DLXXXVI - Nº 210

CORDOBA, (R.A.), VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2013 a las 16:00 horas, en Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 2° Consideración del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio LXVI aprobado por Res. 46/13 del Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5°, inc. d) de la Ley 10.051. 3° Establecer el valor de la cuota de Inscripción en la Matrícula y el Derecho por el Ejercicio Profesional para el LXVI Ejercicio Económico según lo establecido en los artículos 5° inc. a), 89° y 90° de la Ley 10.051. Cr. Sergio P. Almirón, Secretario. Cr. José L. Arnoletto, Presidente.

N° 30841 - \$ 210,44

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "LAS ESTRELLAS"

Convócase a los asociados a la Asamblea Gral. Ord. el 15/12/13 a las 10 hs. en la sede Gobernación N° 1462 B° Villa El Libertador para tratar: 1- Designación de 2 asociados para firmar el acta con el Presidente y Secretario 2- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado 31/08/13 3- Fijar monto cuota social 4- Renovación de la comisión Directiva por el periodo estatutario 5- Elección de la Comisión Fiscalizadora.

3 días - 30588 - 3/12/2013 - \$ 157,50

CONSEJO DE LA MUJER COSQUIN

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria, del CONSEJO DE LA MUJER COSQUIN Asociación Civil para el día 20 de Diciembre de 2013 a las 20,30 hs., en calle Obispo Bustos 628 de ésta ciudad de Cosquín. Los temas a tratar son los siguientes: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos (2) socios para firmar el acta. 2.- Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, Informe de Revisores de Cuentas, Informe de Contador Público por el Ejercicio N° 7 cerrado 31/12/2012.

3 días - 30657 - 3/12/2013 - \$ 234

CLUB PESCADORES, CAZADORES Y NAUTICO PUNILLA DE COSQUIN

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 18-12-13 a las 21.30 horas en su sede social sita en calle Presidente Perón esquina San Luis, Cosquín, Provincia de Córdoba. Orden del Día: 1°) Lectura del Acta Anterior; 2°) Designar dos socios para refrendar el Acta; 3°) Considerar

Memoria y Balance Ejercicio 2012/2013 e informe, Comisión Revisora de Cuentas; 4°) Considerar aumento Cuota Social; 5°) Designar tres Asambleístas para formar la Junta Escrutadora; 6°) Renovación. Parcial Comisión Directiva, Comisión Revisora de: Cuentas de acuerdo al Título IV, artículos 13° y 14° del Estatuto. Se eligen Presidente por dos años; Vocal 1° Titular por dos años; Vocal 2° Titular por dos años; Vocal 1° Suplente por dos años. Vocal Suplente 2° por dos años; Revisor de Cuentas Titular 1° por dos años. El Secretario.

3 días - 30585 - 3/12/2013 - \$ 346,50

CAMARA DE FARMACIAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

La Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba cita a sus asociados para la celebración de la Asamblea General Ordinaria dispuesta por la Comisión Directiva con fecha 11 de Noviembre de 2013. La Asamblea se llevará a cabo el día 13 de Diciembre de 2013 en el salón del auditorio de calle Mariano Moreno 475, 2° Piso de esta ciudad a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General y estado de resultados del ejercicio N° 30 que comprende el período 01/07/2012 al 30/06/2013 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 2) Elección de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario de la institución refrenden el acta de la Asamblea.- Se hace saber a los asociados que conforme lo dispone el artículo 38 del Estatuto Social, los socios deberán participar personalmente no pudiendo hacerse representar, excepto en el caso de personas ideales, las cuales deben ser representadas por quien se designe al efecto, mediante la respectiva acreditación ... " Igualmente se hace saber que Memoria y Balance General y Estado de Resultados del ejercicio correspondiente se ponen a disposición de los asociados en la sede de la Institución.

N° 30645 - \$ 189

RADIO ELECTRON S.A.

El Directorio de Radio Electrón SA en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2013 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en la Sede Social de calle Cabrera N° 726, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea correspondiente. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el inc. 1, Art. 234 de la Ley 19550, referidos al ejercicio económico N° 35 finalizado el 31 de Julio de 2013. 3) Consideración de la gestión del directorio para el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2013. 4) Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades para el ejercicio cerrado el 31 Julio

de 2013. 4) Asignación de Honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado el 31 Julio de 2013. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de 3 ejercicios. El Presidente.

5 días - 30659 - 5/12/2013 - \$ 795

BIBLIOTECA POPULAR SECUNDARIO CARNERILLO

La BIBLIOTECA POPULAR SECUNDARIO CARNERILLO, de Carnerillo, Córdoba, CONVOCA a ASAMBLEA ORDINARIA, el 9 de Diciembre de 2013 a las 19 horas en la Biblioteca Popular Secundario Carnerillo de Carnerillo, sito en calle Martín Gil N° 134. ORDEN del DÍA: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos socios para que firmen el acta, junto al Presidente y Secretario. 3) Motivos por lo cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estados Contables con sus Notas y Anexos e Informe de Revisores de Cuenta y Contador Certificante, correspondientes al Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 31 de Marzo de 2013. 5) Renovación de la Comisión Directiva, eligiendo un Presidente, un Secretario, un Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, por culminación de mandatos y por el término de un año. 6) Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y de dos Revisores de Cuentas Suplentes, por culminación de mandatos y por el término de un año. 7) Lectura de nómina de asociados. La Secretaria.

3 días - 30655 - 3/12/2013 - s/c

ASOCIACION CIVIL PARA LA EDUCACION PERMANENTE - UNI 3 ALMAFUERTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2013, a las dieciocho horas, en su Sede Social, sita en calle Malvinas Argentinas N°: 648, de la ciudad de Almafuerde, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Primero: apertura de la Asamblea por el Presidente o su representante estatutario.- Segundo: consideración de -la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados correspondiente al Ejercicio N°: 11 (1-JUL-2012 al 30-JUN-2013) e informe del Órgano de Fiscalización.- Tercero: Informe de lo estipulado en el Art. 26°. Inc. b), hasta tanto se resuelva la reforma del Estatuto al respecto - Cuarto: La documentación respectiva será exhibida en el Local in situ, durante los plazos establecidos en el Estatuto.- El Secretario.

3 días - 30663 - 3/12/2013 - \$ 225

ASOCIACIÓN CIVIL LEVALLENSE ABIERTA A LA DISCAPACIDAD - ALADIS

La Comisión Directiva CONVOCA a los Señores Asociados activos con derecho a voz y voto de la entidad a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA la que se llevará a cabo el día 15 de diciembre del corriente año en la sede de la entidad, sita en calle

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Mariano Moreno N° 287 de esta localidad, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs. como segunda convocatoria para el supuesto de no reunirse en la primera la cantidad de miembros con derecho a voz y voto conforme lo dispone el Art. 29° del Estatuto vigente. El orden del Día de dicha Asamblea será: 1°) Elección y Designación de dos asambleístas para la firma del acta de asamblea conjuntamente con la del presidente y Secretario; 2°) Tratamiento para su aprobación de La Memoria; el Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio del 2013; 3°) Elección de los integrantes para ocupar los cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario; Prosecretario; Tesorero; Protesorero; Tres Vocales Titulares y Dos Suplentes por el término estatutario. 4°) Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas de la Entidad: Dos Miembros Titulares y Un Suplente por el período de un ejercicio. Se hace saber que se encuentra a disposición de los Sres. Asociados en la sede de la secretaria los documentos que da cuenta el punto 2° del Orden del día a los fines de su estudio y análisis. La Secretaria.

3 días - 30684 - 3/12/2013 - s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GUATIMOZIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27/12/2013 a las 08,30 horas en su local social. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios presentes para firmar el acta 2°) Consideración de la Memoria, Balance del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3°) Informar y considerar las causas que obligó a realizar la asamblea del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012, fuera de término estatutario. 4°) Designación de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora en su caso. 5°) Elección de: a) cuatro miembros titulares de Comisión Directiva, en reemplazo de los que terminan su mandato, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero y un Vocal Titular, b) cinco Vocales Suplentes, c) dos Revisores de Cuentas Titulares y uno Suplente por un año. La Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - 30679 - 3/12/2013 - \$ 283,50

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCASE a los señores Accionistas de EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2013, a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de calle Molino de Torres N° 5.301, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.- 2.- Consideración y ratificación de actas de asamblea de fecha 28/11/2012 y 17/04/2013. 3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2013. 4.- Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2013, y hasta la fecha de la presente asamblea. 5.- Consideración del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2014. 6.- Elección y Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario. Se hace saber a los señores accionistas que: a) la documentación referida al punto 3 del orden del día estará a disposición de los accionistas a partir del 2 de diciembre de 2013, en la Sede Social sita en Molino de Torres 5.301 Ciudad-Córdoba de lunes a Viernes de 9,30 a 17,00 hs.; b) Para concurrir los Accionistas deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 - ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea; c) los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con firma certificada en forma judicial, notarial, bancaria o por Director Titular. El Directorio.

5 días- 31009- 5/12/2013- \$ 2553

FE DE ERRATAS

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

VILLA DEL ROSARIO

En nuestras Ediciones del B.O. de fechas, 15,18 Y 19/11/2013, se publicó en 3° Sección, el aviso N° 29098, perteneciente al rubro Asambleas, en el mismo se omitió, al final del Art. 3) lo siguiente: "...la mesa escrutadora: Renovación total de Comisión directiva, Renovación total de Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria; dejamos así salvada dicha omisión.-

ASOCIACION CIVIL "UN MANA DEL CIELO"

Nuestra Asociación civil "un Mana del Cielo" anuncia Asamblea general ordinarias el 17/12/2013 a las 19:30 hs a realizarse en la sede social. Orden del Día: 1) lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura de balance y memoria. 3) designación de (dos) asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y la secretaria. 4) Explicar los motivos por la demora en convocar a asambleas general ordinaria. 5) proclamar las autoridades electas, se adjuntan actas, socios y autoridades de la entidad. La Secretaria.

2 días - 30726 - 2/12/2013 - \$ 126

CENTRO DE IDÓNEOS CONSTRUCTORES DE RÍO TERCERO

Convoca a asamblea general ordinaria el día 23 de Diciembre de 2.013 a las 10:00 horas en sede social (Orden del Día). 1°) Designar un socio para presidir asamblea. 2°) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3°) Designar tres socios para que realicen el escrutinio. 4°) Consideración de memorias y balances generales cerrados 31/10/10, 31/10/11, 31/10/12 y 31/10/13, e informe de la comisión revisora de cuentas. 5°) Elección total de autoridades a saber: Por un año: presidente - pro-secretario - tesoro dos vocales titulares y un vocal suplente. Y por dos años: vice-presidente-Secretario pro-tesorero, un vocal titular y un vocal suplente, y la totalidad de la comisión revisora de cuentas por el término de un año. 6°) Designar dos socios para .que afirmen el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario.

5 días - 30673 - 5/12/2013 - \$ 472,50

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANTI

En cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tanti con personería jurídica N° 275 A186 convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2013 a las 18:00 Hs., en el Cuartel de Bomberos Voluntarios de Tanti sito en ruta provincial 28 Km. 755 de la Localidad de Tanti, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, en cuya oportunidad se considerara el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar junto al Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al período 2011/2012. 3) Renovación de la Comisión Directiva de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 del estatuto. 4) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 30586 - 3/12/2013 - s/c

ASOCIACION DE PRODUCTORES DEL NOROESTE DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 14 de Diciembre de 2.013, a las 9:00 Hs., en la sede social: Calle Pública s/n, Serrezuela (Cba.), para tratar: "Orden del Día: 1 - Consideración de los estados contables, inventario, dictamen del auditor externo, memoria anual e informe de la comisión revisora de cuentas, por el ejercicio 2.011 Y la gestión de la comisión directiva por igual período. 2 - Renovación de autoridades conforme al artículo 15 del Estatuto. 3 - Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva." La Secretaria.

3 días - 30662 - 3/12/2013 - \$ 201,15

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL PASTEUR DE VILLA MARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Diciembre de 2013 a las 12:00hs. en su sede social ubicada en calle Tucumán 2190 de esta ciudad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Razones por la cuales no se convocó en términos estatutarios; 4) Lectura y consideración del Balance General, con sus Estados, Notas, Cuadros y Anexos, Memoria Anual, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2013; 5) Elección de 5 (cinco) miembros de la Junta Receptora y Escrutadora; 6) Elección parcial de la

Comisión Directiva 5 (cinco) titulares por 3 (tres) ejercicios y 4 (cuatro) suplentes por 1 (un) ejercicio; 7) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por 1 (un) ejercicio (dos titulares y un suplente) y 8) Lectura y Consideración del proyecto de Reforma Estatutaria.-

N° 30935- \$ 387,90

CENTRO DE ASISTENCIA INTEGRAL A LA MUJER MALTRATADA C.A.I.M.M.

El Centro de Asistencia Integral a la Mujer Maltratada convoca Asamblea General Ordinaria el 12/12/2013 a las 16,30 hs. en la sede de la institución. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Aprobación: Memoria, Balance informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Renovación total de Autoridades. 4) Designación de dos asambleísta para que conjuntamente con la presidenta y secretaria suscriban el acta.

3 días - 30732 - 3/12/2013 - s/c

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CANALS

Los convocamos a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle Unión esquina General Uruburu, de la localidad de Canals el día 10 de Diciembre de 2013, a las 20:30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1- Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea. 2- Causales por la que se convoca fuera de término.- 3- Tratamiento de Memoria, Balance general, Cuadro de resultados, anexos e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo el ejercicio finalizado al 31/12/2011, y el 31/12/2012.- 4- Elección de presidente, secretario, tesoro, primer vocal titular, tercer vocal titular, y segundo vocal suplente, con un mandato por el término de dos años.- 5- Elección de dos Revisadotes de Cuentas titulares con un mandato por el término de un año.- Art. N° 31 en vigencia. El Secretario.

3 días - 30725 - 3/12/2013 - \$ 126

COOPERATIVA DE TRABAJO EL PROGRESO DE CORDOBA LTDA.

VIGILANCIA Y SERVICIOS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Diciembre de 2013 a las 9:00 hs en la sede de calle San Martín N° 165 - 2° Piso- Ofic. 21 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día 1- Designación de 2 asociados para suscribir el Acta 2- Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables y demás, correspondiente a los ejercicios N° 25 y N° 26 finalizados el 30 de junio de 2012 y 2013 respectivamente. 3- Causas de la realización fuera de término. 4- Renovación del Consejo de Administración, a) 8 consejeros titulares y 2 suplentes. b) Elección de 1 síndico titular y 1 suplente.

N° 30727 - \$ 63

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PASCANAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 13 de diciembre de 2013, 20,30hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación dos asociados firmar acta. 2) Consideración de Memoria, Balance General e Informe Comisión Revisadora de Cuentas ejercicio cerrado 30/09/13. 3) Elección Comisión Escrutadora. 4) Elección Comisión Directiva por nuevo período.- El Secretario.-

3 días - 30668 - 3/12/2013 - s/c

CLUB ATLETICO SPORTIVO LA CESIRA

Se resuelve convocar a los socios del CLUB ATLETICO SPORTIVO LA CESIRA para realizar la Asamblea General Ordinaria, la misma se llevará a cabo el dieciocho de Diciembre de dos mil trece (18/12/2013) a las 21:00 hs. en calle Bvard Oeste 252 de La Cesira, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura completa del registro de asociados. 2. Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluido en el mismo.

3. Designación de (2) dos socios para que firmen el acta juntamente con el presidente secretario. 4. Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizados el 28/02/2006, 28/02/2007, 29/02/2008, 28/02/2009, 28/02/2010, 28/02/2011, 29/02/2012 y 28/02/2013. 5. Causales del pedido fuera de término. El Secretario.

N° 30733 - \$ 171

SOCIEADES COMERCIALES

FA.CA.LU. S.R.L.

Edicto Rectificadorio

Respecto del edicto publicado en el Boletín Oficial el día 30 de Octubre de 2013 bajo en N° 27004: donde dice: "F.A.C.A.L.U. S.R.L." debe decir: "FA.CA.LU. S.R.L.". Córdoba, Noviembre de 2013.

N° 30084 - \$ 42

ZONE GROUP S. A.

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva de fecha 10/10/2013.- SOCIOS: FERNANDO DANIEL SACUR, D.N.I. 16.907.376, argentino, fecha de nacimiento 23/05/1964, de estado civil divorciado, profesión comerciante, con domicilio en Av. Fuerza Aérea N° 1964 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, C.U.I.T. 20-16907376-8; PATRICIO ANDRES MATEOS, D.N.I. 25.170.439, argentino, fecha de nacimiento 11/04/2103, de estado civil casado, profesión Lic. Administrador de Empresas, con domicilio en Lote 22, Mza. 214, La Estanzuela, La Calera, Provincia de Córdoba, C.U.I.T. 20-25170439-3; JIN HO LEE, D.N.I. 92.663.806, surcoreano, fecha de nacimiento 14/05/1977, de estado civil casado, profesión administrador de propiedades, con domicilio en calle Gorriti N° 2045, B° Rivadavia, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, C.U.I.T. 20-92663806-9; DIEGO MARTIN DRAGOTTO, D.N.I. 25.756.412, argentino, fecha de nacimiento 20/01/1977, de estado civil soltero, de profesión arquitecto, con domicilio en calle Ricardo Pedroni N° 2149, B° Villa Cabrera de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, C.U.I.T. 20-25756412-7.- DENOMINACIÓN: ZONE GROUP SA- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO: Rosario de Santa Fe N° 981 Piso 2° "B" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- PLAZO: 5 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, a las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIA-CONSTRUCTORA: Compra, venta, permuta, alquiler, administración y/o comercialización, de inmuebles urbanos. Construcción y edificación de edificios para todo tipo de destino, por cualquiera de los sistemas; de propiedad horizontal, individual y/o colectiva en todos sus aspectos. Diseño, dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura de toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte. Para el ejercicio de corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo 16 de la Ley Provincial 7191, debiendo por tanto, designarse un martillero y/o corredor inmobiliario matriculado a tales fines. 2) FINANCIERA: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. 3) MANDATARIA - REPRESENTACIÓN: Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, esta tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas directamente con su objeto social,

sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país.- CAPITAL SOCIAL: \$100.000, representado en un mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos cien (\$100) cada una, de la clase "A", con derecho a un (1) voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: el Sr. FERNANDO DANIEL SACUR, la cantidad de SEISCIENTAS (600); PATRICIO ANDRES MATEOS, la cantidad de CIENTO OCHENTA (180); JIN HO LEE la cantidad de SETENTA (70); DIEGO MARTIN DRAGOTTO, la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) acciones.- ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de Suplentes por el mismo término, para llenar las vacantes que se produjeren en el orden a su elección. Todos podrán ser reelectos indefinidamente. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en caso de corresponder. Éste último reemplaza al primero en caso de fallecimiento, ausencia renuncia o impedimento sin necesidad de comunicación alguna a los terceros en general. El Directorio deliberará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tiene doble voto. La Asamblea fija sus remuneraciones conforme lo establece el artículo 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de Directores Suplentes es obligatoria. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Designar por tres (3) ejercicios como Director Titular; Presidente al Sr. JIN HO LEE, D.N.I. 92.663.806; como Director Suplente Primero al Sr. FERNANDO DANIEL SACUR. D.N.I. 16.907.376; y como Director Suplente Segundo al Sr. PATRICIO ANDRES MATEOS. D.N.I. 25.170.439.- REPRESENTACIÓN SOCIAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la Sociedad y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya; sin perjuicio de los poderes que se otorguen conforme al artículo anterior.- FISCALIZACIÓN: Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, teniendo los socios el derecho a contralor que confiere el artículo 55 de la misma Ley. De cualquier manera la Sociedad podrá tener sindicatura aún cuando no estuviera comprendida en el supuesto mencionado, si así lo decidiera la mayoría que represente la mayoría absoluta del capital social reunido en Asamblea Ordinaria convocada a tal efecto. En dicho caso se elegirá un síndico titular y otro suplente con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Se resuelve prescindir de la sindicatura de acuerdo a lo prescripto por el artículo 284 in fine de la Ley 19.550 teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la misma Ley salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Departamento de Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas.-

N° 30708 - \$ 984

EL FOGÓN DE LOS ARRIEROS S.R.L.

Cesión de Cuotas

Con fecha 6/2/2013, la socia Roca, Roxana Soledad, D.N.I. N° 25.758.971, comerciante, de estado civil soltera, nacida el día 4/4/1997, con domicilio en calle Av. Talleres N° 1429, vende, cede y transfiere a favor de los Sres. D'Amico, Miguel Antonio, D.N.I. N° 10.421.115, comerciante, argentino, con domicilio en calle Av. Talleres N° 1239 y a favor del Sr. D'Amico, César Darío, D.N.I. N° 26.330.254, comerciante, argentino, soltero, con domicilio en calle Julio A. Roca N° 327 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, la cantidad de noventa y nueve (99) cuotas sociales de pesos ciento veinte cada una, en la siguiente proporción: al Sr. D'Amico, Miguel Antonio, D.N.I. N° 10.421.115, el noventa y nueve por ciento (99%) es decir la suma de pesos once mil setecientos sesenta y uno con 20/00 (\$ 11.761,20) las que serán abonadas por el cesionario al cedente de la siguiente manera: en este acto, al Sr. D'Amico, César

Darío, D.N.I. N° 26.330.254 el uno por ciento (1%) es decir la suma de pesos ciento dieciocho con 80/00 (\$ 118,80). Designación de gerente: se resuelve por unanimidad con la participación de los nuevos socios ratificar en el cargo al socio D'Amico Miguel Antonio. Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000), divididos en cien (100) cuotas sociales de pesos ciento veinte (\$ 120) cada una, que los socios suscriben en las siguientes proporciones: el Sr. D'Amico, Miguel Antonio, noventa y nueve (99) cuotas de capital social, que equivalen a la suma de pesos once mil ochocientos ochenta (\$ 11.880) y el Sr. D'Amico, César Darío, una (1) cuota de capital social que equivalen a la suma de pesos ciento veinte (\$ 120). En este acto cada uno de los socios integra la totalidad del capital, el cual se efectúa totalmente en muebles y útiles y mercaderías, los cuales se detallan en inventario por separado. A los efectos que hubiere lugar se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar indicados ut-supra. Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil y Comercial. Oficina, 5/11/2013. Cristina Sager de Pérez Moreno, Prosecretaria Letrada.

N° 30711 - \$ 309.-

"GRUPO INSIEME S.R.L."

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Denominación: "GRUPO INSIEME S.R.L.". Socios: Gastón Manuel Gómez; argentino, de estado civil soltero, nacido el dos de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, documento nacional de identidad número 31.889.167, de profesión arquitecto, CUIT/CUIL 20-318891637-3, domiciliado en calle Irigoyen N° 887; el Señor Gastón Andrés De Rossi, argentino, de estado civil soltero, nacido el veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y seis, Documento nacional de identidad número 32.338.391, de profesión Técnico, CUIT/CUIL Número 20-32338391-0, domiciliado en calle Dante Alighieri N° 1362; la Señora Susana María Peiretti, argentina, de estado civil soltera, nacida el veintinueve de mayo de mil novecientos sesenta y seis, Documento nacional de identidad número 17.541.587, de profesión comerciante, CUIT/CUIL Número 23-17541587-4, domiciliada en calle Salta N° 1388; la Señora Alejandra Alicia Bukschtein, argentina, de estado civil soltera, nacida el seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres, Documento nacional de identidad número 30.409.587, de profesión contadora pública, CUIT/CUIL Número 27-30409587-9, domiciliada en calle Jonás Salk N° 665; Y la Señora Paula Andrea Bukschtein, argentina, de estado civil soltera, nacida el siete de junio de mil novecientos ochenta y seis, Documento nacional de identidad número 32.338.333, de profesión abogada, CUIT/CUIL Número 27-32338333-8, domiciliada en calle Alberdi N° 676; todos de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.- Fecha de Constitución: catorce de Noviembre del dos mil trece.- Domicilio: Jonás Salk Número 665, Barrio Catedral, de la localidad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba.- Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros dentro del territorio del país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Industriales, comerciales y de servicios: 1.a) Construcciones, instalaciones, reparaciones y mantenimientos de carácter público o privado, civil o militar; de obras: mecánicas, habitacionales, viales, hidráulicas, energéticas, eléctricas, mineras, de desagüe, de acueductos, de gasoductos, de oleoductos, de diques, de usinas, de edificios y de todo otro tipo de las de la ingeniería y la arquitectura. 1.b) Producción, elaboración, construcción, fabricación o puesta en condiciones de utilización de todo tipo de cosas vinculadas con las operaciones mencionadas en 1.a. 1.c) La compra, venta, distribución, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignación jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad Jurídica para efectuar todo tipo de actos y/o contrato emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas directamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, franquicias, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. Capital Social: El capital lo constituye la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-), dividido en 3.000 CUOTAS SOCIALES DE

PESOS DIEZ (\$ 10.-) CADA UNA DE ELLAS, de valor nominal. El mismo ha sido integrado por los socios en la siguiente proporción: Para el Señor Gastón Manuel Gómez, la cantidad de NOVECIENTAS (900) CUOTAS SOCIALES, representativas de un capital social de Pesos: NUEVE MIL (\$ 9.000,00); dicho capital se suscribe en efectivo en su totalidad y en este acto se integra en un cien (100 %) por ciento, el Señor Gastón Andrés De Rossi la cantidad de NOVECIENTAS (900) CUOTAS SOCIALES, representativas de un capital social de Pesos: NUEVE MIL (\$ 9.000,00); en especie de conformidad a inventario, que se firma por separado y que se considera parte integrante del presente contrato cuyos valores comerciales son los de plaza de comercio de la localidad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, en un todo conforme con el art. 149, 151 y siguientes de la ley de Sociedades Comerciales, la Señora Susana María Peiretti la cantidad de NOVECIENTAS (900) CUOTAS SOCIALES, representativas de un capital social de Pesos: NUEVE MIL (\$ 9.000,00), dicho capital se suscribe en efectivo en su totalidad y en este acto se integra en un cien (100 %) por ciento, la Señora Alejandra Alicia Bukschtein la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) CUOTAS SOCIALES, representativas de un capital social de Pesos: Mil Quinientos (\$1.500,00), dicho capital se suscribe en efectivo en su totalidad y en este acto se integra en un cien (100 %) por ciento, y la Señora Paula Andrea Bukschtein la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) CUOTAS SOCIALES, representativas de un capital social de Pesos: Mil Quinientos (\$1.500,00), dicho capital se suscribe en efectivo en su totalidad y en este acto se integra en un cien (100%) por ciento. Duración: noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los socios GASTÓN MANUEL GÓMEZ, D.N.I.: 31.889.167, y GASTÓN ANDRÉS DE ROSSI D.N.I.: 32.338.391, a quienes le corresponde la representación jurídica, legal y comercial de la sociedad, sea en forma conjunta y/o individual; quienes se desempeñarán con el carácter de "socio gerente" y tendrán el uso de la firma social.-Cierre de Ejercicio: treinta (30) de Junio de cada año. Juzgado de 1ra Instancia Civil, Comercial y Familia de San Francisco.- Secretaría Número 1-Dr. PEIRETTI, Víctor Hugo JUEZ y Dra. LAVARDA, Silvia Raquel SECRETARIA.

N° 30582 - \$ 1282.20

LA MALUCA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de socios de "LA MALUCA S.A." de fecha 05 de agosto de 2013, se dispuso por unanimidad nombrar como Director Titular y Presidente del Directorio a LUCIANA MARÍA COSTAMAGNA GARZÓN DNI. 33.832.215; y como Director Suplente a MARÍA CONSTANCIA GARZÓN DNI. 16.082.442. Ambas aceptaron los cargos constituyendo domicilio especial en calle San Jerónimo Nro. 167 Piso 14° Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba. Asimismo ambas declararon que no se encuentran incursas en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades previstas por los artículos 264 y 268 de la Ley de Sociedades Comerciales para desempeñarse como directores de "LA MALUCA S.A." Según artículo octavo del Capítulo III del Estatuto Social el mandato de los directores es por el término de tres (3) ejercicios.

N° 30714 - \$ 94,50

SERVICIOS FECECOR S. A.

RATIFICACION ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 3 DEL 18/10/2011 Y EXTRAORDINARIA N° 4 DEL 12 de Mayo de 2013- (MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL CAPITAL SOCIAL) - ACLARACION Y RECUPERACION ACCIONES EMITIDAS

Por Acta de Asamblea Extraordinaria número cinco de fecha cinco de setiembre de dos mil trece se resolvió en el punto dos del orden del día, ratificar lo resuelto en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 3 de fecha 18 de octubre de 4012 y N° 4 de fecha 12 de Mayo de 2013 - Como asimismo aclarar que cuando se resolvió aumentar el capital social de \$ 20.000 a \$ 100.000, se resolvió aumentar también el valor de las acciones de \$ 10 a \$ 50 y se omitió mencionar que se recuperaban 2.000 acciones

ya emitidas de \$ 10 al momento de constituir la sociedad anónima.- Por ello se aclara que se han recuperado las 2.000 acciones de \$ 10 y se reemplazan por las nuevas 2.000 acciones de \$ 50 que componen el nuevo capital social aprobado de \$ 100.000, correspondiéndole al accionista Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba Ltda.(FECECOR) la cantidad de Un Mil Novecientos Cincuenta (1.950) acciones, o sea la suma de Pesos Noventa y Siete Mil Quinientos (\$97.500) y el accionista Fundación de la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos Ltda. de la Provincia de Córdoba (FECECOR) Fundación Fecesor, la cantidad de Cincuenta (50) acciones, o sea la suma de Pesos Dos Mil Quinientos (\$ 2.500).

N° 30974- \$ 441

CARNES LA PREFERIDA S.R.L.

Aumento de capital social - Reforma de las cláusulas quinta y sexta del contrato social

Por acta de Reunión de Socios Ordinaria Extraordinaria Nro 2. de fecha 12/03/2013, y por Acta de Reunión de Socios Ordinaria Extraordinaria Nro 3. de fecha 23/07/2013, Ratificativa - Rectificativa del Acta de Reunión de Socios Ordinaria - Extraordinaria Nro 2 de "fecha 12/03/2013, se procedió a aprobar el aumento de capital de la sociedad CARNES LA PREFERIDA SRL en la suma de Pesos doscientos cincuenta mil (\$250.000), los aportes se hicieron por partes iguales, en dinero en efectivo, por los socios Juan Pablo Ortega y Jorge Luciano Ortega, manteniendo los mismos, idénticos porcentajes es sus tenencias sociales. Por consiguiente, se procede a la reforma de las cláusulas quinta y sexta del contrato constitutivo, las cuales se reemplazan por las siguientes, a saber: QUINTA: El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL (\$262.000) dividido en; dos mil seiscientos veinte (2.620) cuotas sociales de un valor de PESOS CIEN (\$100) cada una de ellas. SEXTA: El capital social se suscribe íntegramente por los socios en la siguiente forma y proporciones: 1) el Sr. Socio JUAN PABLO ORTEGA suscribe un mil trescientos diez (1310) cuotas sociales por un valor de pesos cien (\$100) cada una de ellas, haciendo un total de pesos ciento treinta y un mil (\$131.000) el cual integra en este acto en dinero en efectivo. 2) El Sr. Socio JORGE LUCIANO ORTEGA suscribe un mil trescientos diez (1310) cuotas sociales por un valor de pesos cien (\$100) cada una de ellas, haciendo un total de pesos ciento treinta y un mil (\$131.000) el cual se integra en este acto en dinero en efectivo. Fdo: Jose Antonio Di Tullo - Juez.- María Victoria Hohlnle de Ferreyra - Secretaria. Córdoba, 19 de Noviembre de 2013- Juzg. 1ª Inst y 39ª Nom C. y C. Prosec - Oscar Lucas Dracich.

N° 30715 - \$ 264

PATENTAR EN ARGENTINA S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Constitución. Fecha: 31/10/2013. Socios: MARIA XIMENA CRESPO SARRIA, DNI 21.627.702, de 43 años de edad, nacida el dos de junio de 1970, casada, argentina, de profesión agente de propiedad industrial, Matrícula 1.455, con domicilio real en calle Canadá 150, Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina; y MARTIN MURATURE, DNI 29.110.379, de 32 años de edad, nacido el 14 de Octubre de 1981, soltero, argentino, de profesión abogado, con domicilio en calle Buenos Aires N° 521, 2° "D", Córdoba Capital, República Argentina. Denominación: PATENTAR EN ARGENTINA S.R.L. Domicilio social: 27 de Abril 305, 2° piso, Córdoba Capital, provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las actividades de asesoramiento técnico, administrativo, comercial y publicitario a personas físicas y jurídicas de origen nacional o extranjero, sociedades en general con o sin fines de lucro y entes gubernamentales o no, de origen nacional o extranjero, en todo lo atinente a derechos de propiedad intelectual e industrial, como así también, todo lo referido a tramitación, producción, desarrollo y comercialización de bienes de bienes y servicios derivados de los derechos de propiedad individual e industrial.

Exportación e importación de los mencionados bienes y servicios. Todo tipo de tramitación ante organismos o empresas nacionales e internacionales. Dentro de su objeto se encuentran comprendidas asimismo, todas las actividades que, por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero, destinadas al cobro administrativo, extrajudicial y/o judicial de tributos, impuestos, tasas, derechos contribuciones y/o cualquier otro tipo de recursos o pago por encargo de terceros sean estos personas físicas y/o personas jurídicas privadas o públicas. Prestación de servicios de consultoría en morosidad, auditorias, relevamiento y/o depuración de datos, mandato, administración, representación, gestoría y toda actividad vinculada a las enunciadas precedentemente. Asimismo podrá realizar servicios de asesoramiento en general en dicho temas y estudios en empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social.- Para ello podrá realizar actividades financieras -con fondos propios- mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales o matrícula profesional habilitante. A tal fin podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto social, tales como, comprar, vender, leasing, financiar, tomar o dar en anticresis y permutar y/o constituir o dar usufructo, tomar u otorgar hipotecas, dar o tomar en concesión, participar en licitaciones, concursos de precios o en cualquier otra forma permitida por las leyes vigentes. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción. Capital social: \$16.000. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, o plural e indistinta y su duración será por toda la vigencia del contrato social o hasta que los socios designen otro gerente. Designación de gerente: MARIA XIMENA CRESPO SARRIA, DNI 21.627.702. Ejercicio social: El ejercicio económico cierra el 31/12 de cada año.

N° 30713 - \$ 573

Azonia S.A.

Constitución de Sociedad

Modificación, fe de erratas e incorporación de párrafo a publicación N° 16061 contenida en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba del 18 de Julio de 2013.

En reunión de Directorio, celebrada el día 04 de marzo de 2013 se establece el domicilio social en Haya de la Torre s/n, Ciudad Universitaria, ciudad de Córdoba, según consta en acta del día 04 de marzo de 2013. Fe de erratas: En segundo párrafo de la publicación mencionada donde dice "Los constituyentes integran totalmente el capital con bienes muebles no registrables que se detallan en el Anexo I del Informe del Contador Público de fecha 24/06/2013" corresponde decir: Los constituyentes integran totalmente el capital con bienes muebles no registrables por un valor total de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) que se detallan en el Inventario de Bienes Aportados por socios de Azonia S.A. (en formación) del 28 de mayo de 2012, según Informe de Contador Público de fecha 30 de mayo de 2012. Incorpórese al final de la publicación el siguiente párrafo: Cuando por aumento de Capital la sociedad quedase comprendida en el inciso segundo del arto 299 de la ley 19.550, la asamblea general de accionistas deberá elegir síndico titular y síndico suplente, quienes tendrán mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelectos.

N° 30661 - \$ 176.55

MULTIEM S.R.L.

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Por acta N° 3 de fecha 19 de Marzo de 2012, se reúnen los socios y se acepta la renuncia de la socia KARINA IVANA COSTAMAGNA a la gerencia de la sociedad y la cesión de sus

cuotas sociales al nuevo socio que integrará la misma, Srta. MARIA EUGENIA CANTELE D.N.I. N° 34.684.305 de 22 años de edad, nacida el 25 de Agosto de 1989, argentina, soltera, de profesión estudiante con domicilio en calle Dragones N° 83 de la ciudad Villa Carlos Paz quien además recibe la cesión de cuotas del socio JAVIER EMILIANO ARMANDO CANTELE Quedando el CAPITAL SOCIAL constituido por la suma de pesos treinta mil (\$30.000) dividido en trescientas (300) cuotas de pesos cien (\$100) cada una correspondiendo ciento cincuenta (150) cuotas al Sr. JAVIER EMILIANO ARMANDO CANTELE y ciento cincuenta (150) cuotas a la Srta. MARIA EUGENIA CANTELE. Los socios nombran como nuevo Gerente al Sr. JAVIER GUSTAVO CANTELE D.N.I. N° 14.291.978 con domicilio en calle Nazaret N° 3233 Piso 3 Dpto. "C" de esta ciudad.- Juzgado 1era Instancia C.C. 26ª - CON SOC. 2 SEC.- Of. 21/11/2013. Fdo. Silvina Morena Espeja, prosecretaria.

N° 30712 - \$ 168

TRANSCONST S.R.L.

CONSTITUCION

Por contrato del 15/11/2011, ratificado el 21/12/2011 y acta complementaria del 9/4/2013, ratificada el 10/04/2013 los SOCIOS: SANDRA DEL VALLE TULIAN, DNI. N° 18.175.614, nacida el 11/11/1966, argentina, casada, comerciante, con domicilio en calle Dalías 5058 de BO Santa Isabel de la ciudad de Córdoba y SANDRAMABELCORTEZ, DNI 18.330.781, nacida el 6/9/1967, argentina, casada, comerciante con domicilio en calle Alumine 2243 de B° El Cabildo de la ciudad de Córdoba. DENOMINACIÓN: TRANSCONST S.R.L. DOMICILIO y SEDE LEGAL: En la: Jurisdicción de la Provincia de Córdoba. Sede legal Dallas 5058 de la ciudad de Córdoba. PLAZO DE DURACIÓN: Treinta años a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: Por si o por terceros o asociada a terceros: a) la construcción comercialización de materiales de construcción. b) podrá también realizar todo lo concerniente a transporte de pasajeros y de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados. c) Realizar servicios de mantenimiento, parquización y limpieza y d) realizar, la fabricación, comercialización y venta de productos textiles. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$ 60.000,00, dividido en 60 cuotas sociales de \$ 1.000 cada una a valor nominal. Suscripción: Sandra de Valle TULIAN 30 cuotas sociales y Sandra Mabel Cortez 30 cuotas sociales. Integración: en dinero en efectivo, el 25% en este acto y el saldo integrado en un plazo de veinticuatro meses a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambas socias SANDRA DEL VALLE TULIAN y SANDRA MABEL CORTEZ, quienes revestirán el carácter de Socio Gerente en forma conjunta. No podrán comprometer a la sociedad en negocios ajenos al giro de la misma, o en provecho particular de los socios, ni en garantía de terceros. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: El día 31 de diciembre de cada año. JUZGADO C.C. 33ª Nominación C. y C. EXPTE. N° 2237533/36.- Of. 19/11/2013.

N° 30710 - \$ 357

A&T Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA

RIO CUARTO

Elección de Directorio

Por Asamblea Ordinaria del 12 de Marzo de 2012, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, por el término de dos (2) Ejercicios, quedando integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Luis María ARTIGUE, DNI N° 10.962.635; VICEPRESIDENTE: Juan Gabriel TELLERIA, DNI N° 12.661.761; DIRECTORES TITULARES: Martín Gustavo ARTIGUE, DNI N° 24.872.855; Hernán Cayetano BOCCO, DNI N° 26.085.415; Federico Andrés ESPINA, DNI N° 24.617.538; Germán Alberto THOMMEN, DNI N°

21.998.499; Guillermo Victoria PARIANI, DNI N° 17.319.845; Gustavo Lino FARINA, DNI N° 16.329.072; DIRECTOR SUPLENTE: Héctor FORTUNATO, DNI N° 14.696.714. Se prescindió de la Sindicatura, según el Artículo XIV) del Estatuto Social de fecha 01 de Febrero de 2007, y conforme a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, y Modificatoria Ley 22.903. EL DIRECTORIO

N° 30658 - \$ 117

TRANSPORTES JOVITA S.A.

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha quince de Julio del año dos mil trece, llevada a cabo por la firma "Transportes Jovita S.A.", con domicilio legal en Acceso Pedro Villemur s/n, de la localidad de Jovita, Provincia de Córdoba, resultaron electos el señor Nelso Alberto Calleri, D.N.I. N° 11.479.824, argentino, de 58 años de edad, casado, de profesión agropecuario y domiciliado en Avenida Rivadavia N° 244 de la localidad de Jovita, Provincia de Córdoba, para ejercer el mandato de director titular; y la señora Ester Aidé Rosset, D.N.I. N° 13.106.350, argentina, de 56 años de edad, casada, de profesión ama de casa y domiciliada en Avenida Rivadavia N° 244 de la localidad de Jovita, Provincia de Córdoba, para ejercer el mandato de director suplente. Los nombrados electos manifiestan que aceptan los cargos para los cuales fueron designados, declarando bajo juramento que no existen prohibiciones ni incompatibilidades para poder ejercerlos, constando lo manifestado en el acta de asamblea respectiva. Jovita (Cba.), 08 de Noviembre de 2.013.- El Director Titular

N° 30728 - \$ 210

CIRCUITO GASTRONOMICO S.R.L.

Constitución: Contrato y Acta Social del 10/10/2013. Socios. El señor Nicolás Iván Marchetti, documento nacional de identidad 27.957.546, argentino, nacido el día 14 de marzo de 1980, casado, periodista, con domicilio real en calle Olga Orozco N° 2700 de barrio Nueva Poeta Lugones y el Señor Fernando Diego Arocena, documento nacional de identidad número 20.872.709, argentino, nacido el día 03 de septiembre de 1969, casado, periodista, con domicilio real en Lote 15, manzana 20 de Barrio Jardín Claret, ambos de esta ciudad, Provincia de Córdoba. Denominación: CIRCUITO GASTRONOMICO S.R.L. Domicilio social: Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pcia de Córdoba, y sede social en Lote 15, Manzana 20 de Barrio Jardín Claret, Ciudad de Córdoba. Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, ajena o de terceros, dentro o fuera del país las siguientes operaciones: a) Edición y publicación de guías, revistas, libros y otros productos informativos, periodísticos o publicitarios en soporte gráfico, radiofónico, televisivo y/o digital en temáticas relacionadas con la gastronomía, el turismo, los espectáculos y otras actividades recreativas y de entretenimiento; b) La explotación de concesiones gastronómicas, públicas o privadas, compra-venta de fondos de comercios y de inmuebles relacionado con el ramo; c) La organización por cuenta propia o de terceros de eventos, ferias, exposiciones, congresos, conferencias y similares en los rubros descritos anteriormente; d) La prestación de asesoramiento en marketing, publicidad, comunicación y social media o afines para empresas gastronómicas, turísticas o del rubro de entretenimientos, la comunicación y afines; e) La compra y venta de bienes muebles, semovientes, materia prima elaborada o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales, enseres, servicios, importación y exportación, correspondientes a los rubros gastronómicos, productos de alimentación, productos agropecuarios y productos envasados, y en general cualquier actividad relacionada con el rubro; f) Representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franchising, Joint-ventures y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto precedente; g) Podrá establecer sucursales dentro o fuera del territorio de la República Argentina. La sociedad podrá realizar todas las actividades anexas complementarias, derivadas y/o vinculadas a las que constituyen su objeto principal, contando para ello con la más amplia capacidad jurídica para adquirir, modificar o extinguir derechos y obligaciones y realizar toda clase de hechos y actos jurídicos y toda operación o

negociación conducente al mejor cumplimiento del objeto social. Capital Social: \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de Pesos Cien (\$100) cada una, valores nominales, que es suscripto e integrado por cada uno de los socios de la siguiente manera: el Sr. Nicolás Iván Marchetti la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas y el Sr. Fernando Diego Arocena la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas, integradas de la siguiente manera: en este acto un 25% (veinticinco por ciento) del capital suscripto y el saldo en un plazo máximo de un año contado de la fecha de la suscripción del presente. Administración: Representación y uso de la firma social: Será ejercida por el Sr. Fernando Diego Arocena. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. Civ. y Com. Conc. y Soc. N° 3. Expte. N° 2502803. Of. 19/11/2013.

N° 30709 - \$ 489

PRORALLY S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria unánime de fecha 06 días del mes de Setiembre de 2013, se dispuso por unanimidad designar en el cargo de director titular y presidente a la Sra. NORMA EMILSE DEL TORO, D.N.I. 3.733.426 y como director suplente al Sr. GERARDO JUAN KLUS, D.N.I. 17.372.580, fijando domicilio en calle Emerson N° 25 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba.

N° 30731 - \$ 42

WEG EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS S.A.

SAN FRANCISCO

RECTIFICACION Y AMPLIACIÓN AVISO N° 12184
DEL 6/06/2012

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime N° 23 del 07-05-2012, se trató la renuncia a sus cargos de los señores: Fernando Luis Morchio, D.N.I. N° 10.376.596 como Director Titular; Celso Vili Siebert, RG/CI 153.958 y Juan José Sánchez, D.N.I. N° 11.570.686 como Directores Suplentes. Se modificó el Artículo 10° del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "TITULO CUARTO: DIRECCION - ADMINISTRACION - FISCALIZACION: ARTICULO 10°: La dirección y la administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de tres (3) miembros titulares. La Asamblea podrá o no designar Directores Suplentes hasta el número de dos (2). En el caso de nombramiento, éstos últimos reemplazarán por su orden de elección a los Directores Titulares en caso de muerte, ausencia, renuncia o cualquier otro impedimento o incapacidad; y en estos supuestos de los Directores Titulares y Suplentes - si los hubiera-, el Directorio o la Sindicatura podrá convocar a Asamblea dentro del máximo de cuarenta (40) días, a los efectos de la elección correspondiente".

N° 30579- \$ 138

AGROEMPRESA COLON S.A.

NUEVO DIRECTORIO Y SINDICOS

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 25 de Octubre de 2013, se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: MIGUEL ANGEL MIZZAU DNI 12.844.258 Vicepresidente: SILVIA VANINA MIZZAU DNI 29.794.996, Director Titular: DIEGO ESTEBAN DNI 25.336.061, Director Suplente: FERNANDO JAVIER MIZZAU DNI 27.598.898, Sindico Titular: CLAUDIO EZEQUIEL PROSDOCIMO DNI 25.482.921, Contador Público Nacional, Matrícula Profesional N° 10-13706-2; Síndico Suplente: NICOLAS ERNESTO DECANINI DNI 25.917.857, Contador Público Nacional, Matrícula Profesional N° 10-13328-2.- Duración del nuevo Directorio y Síndicos: hasta el 30 de Junio de 2016.- (Por el término de tres Ejercicios).-

N° 30724 - \$ 94,50

ROSAGI S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 26 de Noviembre de 2013 se decide: a) aceptar renuncia y

gestión del directorio Presidente: Nicolás Eduardo Savino DNI 27.897.054; Director Suplente: Federico Antonio Giordano DNI: 28.626.264. b) Designar directorio por tres ejercicios: Presidente: Osvaldo Emilio Noriega Doc. 6.609.532; Director Suplente: Miguel Armando Castro DNI 29.423.520. Se prescinde la Sindicatura. c) Modificación Art. Primero del Estatuto Social - Domicilio, el que queda de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina ROSAGI S.A. tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. República Argentina pudiendo establecer domicilios especiales y/o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero." d) Cambio de Sede social y fiscal: Sede Social y fiscal: Calle Obispo Trejo 19 - primer piso A - Córdoba -, Provincia de Córdoba.-

N° 30730 - \$ 129

LAS ISLETAS S.R.L.

Disolución - nombramiento de liquidador

Por reunión de socios N° 10 de fecha 06/11/2013 se resolvió por unanimidad: 1) Disolver la sociedad LAS ISLETAS S.R.L. 2) Designar como liquidador a Gerardo Demetrio Eciolaza DNI N° 16.274.010. 3) Aprobar el balance final de liquidación cerrado al 31/12/12 y proyecto de distribución final.

N° 30656 - \$ 42

DUR-GOM Sociedad Anónima

Modificación del Estatuto Social

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de agosto de 2013 se resolvió modificar el artículo Séptimo del Estatuto Social de la sociedad DUR-GOM Sociedad Anónima, que quedó redactado de la siguiente manera: "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres. La Asamblea General Ordinaria debe designar directores suplentes en igual número que los titulares y por igual plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Los miembros del Directorio pueden ser reelegidos indefinidamente por resolución de la Asamblea Ordinaria y deberán permanecer en sus cargos hasta la próxima asamblea que designe a sus reemplazantes, en caso de no haber sido reelegidos. Duran en sus funciones tres ejercicios. El Directorio funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá con la mayoría absoluta de votos de los presentes. Los Directores Suplentes actuarán en caso de fallecimiento, incapacidad, renuncia, separación, impedimento o licencia de los Directores Titulares. La Asamblea de accionistas podrá asignarles a los miembros del Directorio sus cargos. En caso que no lo hiciera los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y, en su caso, de elegirse directorio colegiado, podrán elegir un vicepresidente." Sebastián Omar Campisteguy - Presidente

N° 30896 - \$ 399

EL PIGUYI S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por Contrato de fecha 13-08-2013. SOCIOS: Hugo Eduardo AIRASCA, DNI. 14.443.739 argentino, nacido el 01-05-1961, 52 años, comerciante, domiciliado en Boulevard Italia N° 97 piso 6 depto. "A" de la Ciudad de Villa María; Marcela Eliana SALA, DNI. 24.619.544, argentino, nacido el 27-05-1975, 38 años, odontóloga, domiciliada Boulevard Italia N° 97 piso 6 depto. "A" de la Ciudad de Villa María SEDE Boulevard Italia N° 97 piso 6 depto. "A" de la Ciudad de Villa María, Departamento San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACION: 60 años a partir de la fecha de suscripción del contrato, pudiendo ser disminuido o prorrogado por resolución de los socios. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, por orden de terceros, o asociada a terceros, o en colaboración con terceros, en el país y en el exterior las siguientes actividades: 1) COMERCIALES: la prestación del servicio de transporte y distribución de cargas liquidas en general, cargas peligrosas y residuos peligrosos, encomiendas o paquetería, contenedores, hacienda, cereales, pudiendo la sociedad explotar los servicios enumerados bajo

cualquier otra modalidad que amplíen o modifiquen las actuales en un futuro la legislación; 2) SERVICIOS: consultoría de servicios y prestación de servicios que tengan que ver con la logística, así como también la prestación de servicios de comercialización, publicidad, para la venta de productos y servicios relacionados con la actividad del transporte; 3) FINANCIEROS: realizar operaciones que tengan como objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general con fondos propios, con o sin garantía de prenda o hipoteca u otras permitidas por la legislación vigente con fondos propios, no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por el presente, pudiendo realizar todos los actos o contratos que se relacionen con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: cuarenta mil pesos (\$ 40.000) dividido en 400 cuotas de valor nominal \$ 100 iguales c/u, las cuales han sido suscritas íntegramente por los socios en este acto y de acuerdo a la siguiente proporción: el socio Sr. Hugo Daniel AIRASCA, DNI.14.443.739, suscribe 200 cuotas; Marcela Eliana SALA DNI. 24.619.544 suscribe 200 cuotas. Las cuotas se integran en dinero en efectivo por el veinticinco por ciento del capital. El saldo se completará en un plazo de dos años a contar de la fecha de la constitución de la sociedad. ORGANO DE ADMINISTRACION: Gerente: Sra. Marcela Eliana SALA, DNI 24.619.544 CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. JUZGADO: 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ, Com y Flia. de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.- Villa María, de noviembre de 2013.-

N° 30646 - \$ 436,20

ELECTRO NORTON S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por contrato de fecha 24-10-2013. SOCIOS: Nicolás Alfredo Chiappero, DNI. 25.643.709, argentino, nacido el 8/11/1976, 36 años, casado, Ingeniero Electrónico, domiciliado en calle Quito 118 de la ciudad de Villa María; y Andrea Valeria Illanes, DNI. 27.444.389, argentina, nacida el 13/08/1979 34 años, casada, Contadora Publica, domiciliada en calle Quito 118 de la ciudad de Villa María. SEDE: Quito N° 118 de la ciudad de Villa María, Departamento San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACION: 99 años a partir de la fecha de suscripción del contrato, pudiendo ser disminuido o prorrogado por resolución de los socios. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, por orden de terceros, o asociada a terceros, o en colaboración con terceros, en el país y en el exterior las siguientes actividades: A) CONSTRUCCION: Proyecto y montaje de todo tipo de instalaciones eléctricas en general. Montaje e instalación de aparatos elevadores de cualquier clase y tipo. Instalaciones de redes estructurales, de telefonía y de televisión en edificios y construcciones de cualquier clase. Instalaciones de sistemas de balización. Montajes metálicos e instalaciones industriales completas.- Construcción, montaje electromecánico, ampliación y refacción; asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, vinculadas a proyectos que formen parte de las actividades precedentemente descriptas; sean todos ellos públicos o privados. B) COMERCIAL: Obtener, adquirir, transmitir mediante franquicias o concesiones y poseer toda clase de patentes, marcas y otros derechos de propiedad industrial e intelectual, derechos de autor, certificados de invención y nombres comerciales en Argentina y el extranjero. Representar o ser agente de todo tipo de empresas comerciales o industriales, nacionales o extranjeras e intervenir en la venta y comercialización de productos y servicios; C) SERVICIOS: Mediante estudio, cálculo, asesoramiento, proyecto, dirección, ejecución, administración, explotación, mantenimiento y ensayo, instalación y operación de máquinas, aparatos, instrumentos, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas o electrónicas; sistemas e instalaciones eléctricas de utilización, iluminación, electrotérmicas, electroquímicas, tracción eléctrica, transporte y distribución de energía eléctrica y sistemas complementarios, relacionadas con el objeto. Asuntos de Ingeniería legal, económica y financiera. Informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción o radicación

industrial, importar materias primas, insumas, bienes o productos destinados a la actividad descripta en el objeto social; realizar las actividades y ejercer los actos por medio de contratos públicos o privados y llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo.- D) FINANCIEROS: realizar operaciones que tengan como objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general con fondos propios, con o sin garantía de prenda o hipoteca u otras permitidas por la legislación vigente con fondos propios, no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por el presente, pudiendo realizar todos los actos o contratos que se relacionen con el objeto social.- CAPITAL SOCIAL: \$ 20.000 dividido en 200 cuotas de valor nominal \$ 100 iguales c/u, las cuales han sido suscritas íntegramente por los socios en este acto y de acuerdo a la siguiente proporción: el socio Sr. Nicolás Alfredo Chiappero, DNI. 25.643.709, suscribe 100 cuotas; La Sra. Andrea Valeria Illanes, DNI. 27.444.389 suscribe 100 cuotas. La integración del capital se hace en dinero en efectivo por el veinticinco por ciento del capital, El saldo se completará en un plazo de dos años a contar de la fecha de la constitución de la sociedad.- ORGANO DE ADMINISTRACION: Gerente: Sra. Andrea Valeria Illanes, DNI. 27.444.389. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. JUZGADO: 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ, Com y Flia de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.- Villa María, noviembre de 2013.-

N° 30643 - \$ 661,80

OPCION AGRO S.A.

Por asamblea ordinaria de fecha 07/12/11 y asamblea extraordinaria de fecha 26/10/12, rectificadas y ratificadas por asamblea extraordinaria de fecha 20/08/13 se eligieron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente el Sr. Pablo Andrés Comini DNI 16.005.666 con domicilio sito en calle Avellaneda N° 340 de la ciudad de Las Varillas provincia de Córdoba y como Director Suplente al Sr. Humberto Comini DNI 6.412.913 con domicilio sito en Avellaneda N 340 de Las Varillas provincia de Córdoba.-

N° 30642 - \$ 57,90

PLASTICOS DISE S.A.

Aprobación ejercicio. Elección Autoridades. Aumento de Capital
Oferta Pública de Acciones

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 36 de fecha 10/12/2012 se resuelve por unanimidad la aprobación de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31.07.12. Asimismo por unanimidad se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes, Presidente al Ing. Carlos Alberto Di Tella Fischer, DNI 16.408.940; Vicepresidente Ing. Gerardo Carlos Seidel DNI 7.993.732; Vocales Titulares a Carlos Javier Seidel, DNI 23.824.749, Hernán Di Tella, DNI 23.823.596 Y Eduardo Enrique Seidel DNI. 25.920.333 Y como Vocales Suplentes a Mariana Di Tella, DNI 25.609.208 Y a Gerardo Seidel, DNI 24.770.034; designar Síndico Titular al Cr. Daniel Eduardo López y Síndico Suplente al Cr. Eduardo Remo Scarafia y aprobación de la gestión del Directorio. Todos los nombrados aceptan el cargo para el cual fueron propuestos y fijan domicilio especial a los fines del art. 256, 2° párrafo de la Ley 19.550 en Bv. De los Latinos 6315 Barrio Los Boulevares de la Ciudad de Córdoba. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 37 de fecha 22/3/2013 se aprueba por unanimidad el aumento de capital social a través de la capitalización de los saldos de las cuentas Ajuste de Capital, Aportes no Capitalizados y Resultados No asignados, delegando en el directorio la emisión de las nuevas acciones liberadas. Que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria N° 39 de fecha 24/05/13 por unanimidad se rectifica el monto del aumento de capital en la suma de \$ 8.372.220. Que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria N° 40 de fecha 20/09/13 por unanimidad resuelven en consideración al aumento de capital social, cambio tipo de acciones y derecho a voto, modificar el artículo Cuarto del Estatuto Social que se

consigna de manera completa, expresa y definitiva: Artículo Cuarto: "El capital social es de \$ 8.372.220 (Pesos Ocho Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Doscientos Veinte) y está representado por Ocho Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Doscientos Veinte (8.372.220) acciones ordinarias escriturales, con un valor nominal de \$ 1 (Pesos Uno) cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. A partir del momento en que la Sociedad se encuentre autorizada a efectuar oferta pública y/o cotización de todas o parte de las acciones en la República Argentina, la Sociedad podrá aumentar el capital social por decisión de la Asamblea Ordinaria sin límite alguno, sin necesidad de modificar el presente Estatuto Social. La evolución del capital social y la clase de acciones que lo representen figurará en los estados contables de la Sociedad en la forma en que lo exijan las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La Sociedad podrá hacer oferta pública de sus acciones en cualquier bolsa o mercado del país o del extranjero, cumpliendo todos los requisitos aplicables para tales fines. Las acciones también podrán ser ordinarias o preferidas, con o sin prima de emisión, según se disponga al emitir las acciones. Las acciones podrán tener o no derecho de voto, derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. En la suscripción de las nuevas acciones se seguirá el procedimiento previsto en el Artículo 194 de la Ley 19.550 y los accionistas tendrán derecho de preferencia en la misma proporción que sus tenencias, reconociéndoseles el derecho de acrecer. Asimismo, la Sociedad podrá emitir opciones sobre acciones o valores convertibles en acciones" Por Acta Asamblea Extraordinaria N° 38 de fecha 22/3/2013 y su ratificativa-rectificativa Acta de Asamblea Extraordinaria N° 39 de fecha 24/05/13 se aprueba por unanimidad la Conversión de la totalidad de las acciones en circulación ordinarias nominativas no endosables clase "A" con valor \$ 0,10 (pesos diez centavos) cada una y 5 (cinco) votos por acción, en acciones ordinarias escriturales, de valor nominal \$ 1,00 (pesos uno) por acción y con derecho a (1) un voto cada una. Asimismo se modifica el artículo 5 del Estatuto Social que queda redactado: "Artículo QUINTO: Las acciones que se emitan serán escriturales y ordinarias con valor nominal de (\$ 1,00) un peso y con derecho a un voto por acción. Podrán emitirse acciones preferidas en cuyo caso cada acción tendrá derecho a Dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; también podrá fijarse una participación adicional en las ganancias." Asimismo, atento lo establecido en la Ley 26.831 de Mercados de Capitales promulgada el 27/12/12 se agrega como Artículo Décimo Noveno al Estatuto Social el siguiente: "ARTICULO DECIMO NOVENO: Plásticos Dise SA es una "Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria" en los términos del art. 24 del Decreto 677/2001". De igual modo se aprueba por unanimidad la solicitud de oferta pública de acciones de la sociedad en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o Bolsa de Comercio de Rosario y/o Bolsa de Comercio de Córdoba a los fines de la colocación primaria y posterior negociación secundaria de sus acciones y/o títulos representativos de acciones en la sección Pymes, conforme lo establecido por Resolución del Consejo de la BCBA N° 2/02, con el compromiso de mantenerse en el régimen de cotización por cinco años en al menos uno de los mercados autorregulados, y con el compromiso de los accionistas actuales a no vender total o parcialmente sus tenencias en la sociedad hasta después de transcurridos 180 días contados a partir de la fecha de emisión de las mencionadas acciones. Por ello se aprueba un aumento de capital social por hasta la suma de \$ 2.093.055 mediante la emisión de hasta dos millones noventa y tres mil cincuenta y cinco nuevas acciones ordinarias escriturales, conforme lo determine el directorio, de valor nominal de \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país, a ser integradas en efectivo y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación de la sociedad al momento de la emisión; se aclara que las acciones serán emitidas en virtud del aumento de capital que representan el 25% del capital social actual de la sociedad y el 20% del nuevo capital social de la sociedad, una vez emitidas las nuevas acciones por oferta pública y en caso de que éstas sean colocadas en su totalidad. Condiciones de emisión: (i) las nuevas acciones estarán en igualdad de condiciones de emisión que las demás acciones en circulación, incluyendo el derecho a la percepción de dividendos que se declaren; (ii) la oferta pública será registrada por ante la CNV y

las acciones tendrán cotización en la BCBA y/o Bolsa de Comercio de Rosario y/o Bolsa de Comercio de Córdoba.; (iii) El plazo de suscripción y de integración será fijado por el Directorio; (iv) El precio de la suscripción (valor nominal \$1 más prima de emisión) será fijado por el Directorio, o por un funcionario de la Sociedad en quien el Directorio subdelegue dicha facultad inmediatamente después de finalizado el periodo de suscripción, dentro de un rango de precios de entre un mínimo de pesos siete con 17/100 (\$ 7,17) por acción y un máximo de pesos nueve con 05/100 (\$ 9,05) por acción, facultándose al Directorio o a dicho subdelegado a establecer un rango de precios de suscripción indicativo, dentro de dichos límites y de considerarlo conveniente o necesario con carácter previo a la colocación; (v) Delegar en el Directorio la época de emisión en uno o más tramos y las condiciones de emisión no establecidas por la asamblea.

N° 30639 - \$ 1133,55

REGAM / PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV03 N° 342 suscripto en fecha 10 de Noviembre de 2008/ entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y el Sr. Orlando Isidro Zuñiga DNI 22.747.506 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 30671 - 5/12/2013 - \$ 210

GNC GENERAL ROCA S.R.L.

Cesión de Cuotas Soc.

Acta N° 18 - En General Roca al 31/07/2013, se reúnen los Sres. Pablo Gerardo Garbelotto D.N.I. N° 20.077.429, Diego Ricardo Garbelotto D.N.I. N° 17.955.089, y Gustavo Adelqui Brunetti D.N.I. N° 17.654.672, quienes representan el 100% del capital de "GENERAL ROCA G.N.C S.R.L." a los fines de considerar y resolver los siguientes orden del día: 1.-) Modificación del Encabezamiento del Contrato Social de fecha 18/10/2007 Modificación de las Cláusulas CUARTA (CAPITAL), 2.-) Consideraciones de deslindamiento de responsabilidad entre los cedentes y cesionarios y demás consideraciones sociales.-PUNTO 1°: Se deja expresado que Gustavo Adelqui Brunetti cede la titularidad total de sus cuotas sociales de la sociedad en que participa, esto es 5.000 cuotas, a los Sres. Diego Ricardo Garbelotto 2.500 cuotas sociales equivalente al 16,66% y al Sr. Pablo Gerardo Garbelotto las restantes 2.500 cuotas sociales es decir el restante 16,66 % , quedando conformado el capital social de la siguiente manera a: Titularidad a favor del Sr. Diego Ricardo Garbelotto la cantidad de 7.500 cuotas sociales (50% del capital social) y titularidad a favor del Sr. Pablo Gerardo Garbelotto las restantes 7.500 cuotas sociales es decir el restante 50% del capital social., en un valor equivalente a \$200.000.-Suma que es abonada por los Sres. Diego Ricardo Garbelotto y Pablo Gerardo Garbelotto por compensación según las normas del Código Civil, conforme cesión de cuotas que se realiza en éste mismo acto en la Razón Social G.N.C. Cruz Alta S.R.L., por el mismo importe.-PUNTO 2°:EI cedente manifiestan que la cesión arriba mencionada además de las cuotas sociales incluyen el capital social, y todas las partidas del patrimonio neto en todos sus componentes las que se encuentran en Balance certificado por contador público (Capital Suscripto, Ajustes, Ganancias Reservadas, Aportes a capitalizar y Resultados asignados o no asignados a la fecha de cesión de cuotas), e incluyendo los actos y hechos que inciden sobre el mismo hasta el día de la fecha y sus efectos.-En éste acto las partes (cedentes y cesionarios) declaran conocer los activos y pasivos de la sociedad, asumiendo los cesionarios la totalidad de derechos y obligaciones que de los mismos emergen como así también la responsabilidad integral por las cuotas sociales cedidas.-Deudas y créditos entre socios cedentes y cesionarios: El Cedente y Cesionarios además dejan establecido que nada se adeudan entre sí por ninguna causal, estableciendo además que nada tienen que reclamarse por ninguna causa o concepto. El Sr. Pablo Gerardo Garbelotto como Administrador o Socio Gerente, ratifica su responsabilidad por el ejercicio de sus funciones por ser su obligación legal.-Cuentas particulares de los socios cedentes en la sociedad: El socio cedente y cesionarios manifiestan que están en conocimiento y aceptan las cuentas particulares del Sr. Brunetti Gustavo A, la que se

encuentra extinguidas y/o saldada es decir en cero, respecto a la fecha de cesión de cuotas, por lo que nada podrán reclamarse entre socios cedentes y/o sociedad, o terceros que fueren en relación a la cuenta particular mencionada del cedente en la sociedad.-Cuentas Particulares de los socios Garbelotto, Pablo y Garbelotto, Diego: Las mismas son aceptadas en el estado en que se encuentran por ser socios ante y posterior a la cesión.- Juzg. de 1° Inst. y 1° Nom. C.C.C. y F. de Marcos Juárez.- Expte N° 748711.-

N° 30744 - \$ 501,60

DANIEL VITALE E HIJOS S.R.L.

En Monte Buey, Pcia. de Cba., a los 18-10-2013, los socs. DANIEL SANTOS VITALE D.N.I. N° 8.401.587, JOSÉ MARIA VITALE D.N.I. N° 25.517.912, LUCAS DANIEL VITALE D.N.I. N° 27.395.063 Y ANALIA MERCEDES VITALE D.N.I. N° 32.389.878, modificaron la cláus. TERCERA del Cto. Social, prorrogando el plazo de vigencia de la sociedad por cincuenta años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Que por lo demás, los socios ratificaron todas y c/u de las cláus. del Cto. Social de DANIEL VITALE E HIJOS S.R.L.- Que se ordena, el presente edicto por parte del Juzg. de 1ª Inst. y 2ª Nom. C.C.C. de Ms. Juárez, Secretaria Única.-

N° 30745 - \$ 80,40

SEGURMAX S.R.L.

En Monte Buey, pcia. de Cba., a los 01-11-2013, los socs. RAFAEL GUSTAVO TRILLINI, D.N.I. N° 16.115.081 Y GERMÁN EDUARDO PICCININI, D.N.I. N° 25.517.934, modificaron la cláus. QUINTA del Cto. Social, cediendo el socio Rafael Gustavo Trillini 30 cuotas de capital (\$15.000) al Sr. Germán Eduardo Piccinini. El capital social que está fijado en \$50.000, dividido en 100 cuotas de \$500 cada uno, queda representado de la siguiente manera: a) el socio Rafael Gustavo Trillini 50 cuotas (\$25.000) b) el socio Germán Eduardo Piccinini 50 cuotas (\$25.000). Que por lo demás, los socios ratificaron todas y c/u de las cláus. del Cto. Social de SEGURMAX S.R.L.- Que se ordena el presente edicto por parte del JUZG. de 1ª Inst. y 2ª Nom. C.C.C. de Ms. Juárez, Secretaria Única.-

N° 30746 - \$ 96,45

METALURGICA ROMA S.A.

Asamblea General Extraordinaria N° 28 - Con fecha 14.11.2011 se celebró la Asamblea General Extraordinaria N° 28, por la cual se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.000.000.- a la suma de \$5.000.000.- mediante la capitalización de la cuenta de Resultados no Asignados por la suma de \$4.000.000.-; y en consecuencia modificar el artículo Cuarto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de Pesos Cinco Millones (\$5.000.000.-), representado por Tres mil doscientas cincuenta (3.250) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", de valor nominal Pesos un mil (\$1.000.-) cada una, con derecho a un (1) voto por acción y Un mil setecientos cincuenta (1.750) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", de valor nominal Pesos un mil (\$1.000.-) cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, condiciones y forma de pago de acuerdo a lo establecido por el art. 188 de la Ley Nro. 19.550." Córdoba, noviembre de 2013.-

N° 30665 - \$ 159,60

LAS DELICIAS S.A.

Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2012 -ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2013- y Acta de Directorio de fecha 14 de diciembre de 2012, se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Ricardo Luis Fantín (DNI 11.191.719) -Presidente-, Antonio Ramón Ramírez (DNI 14.476.819) -Vicepresidente-, Jorge Osvaldo Lerda (DNI 16.742.477), Juan Pablo Raies (DNI 21.966.522), Ricardo Luis Vera (DNI 11.972.905) y como Directores Suplentes a los Sres. Edgardo Fernández Favaron (DNI 13.345.996), Roberto

Batistella (DNI 11.193.291), Oscar Hugo Alejandro Bonangelino (DNI 12.812.485), Marcelo Daniel Flores (DNI 13.151.539) y Daniel Ramos López (DNI 11.921.629).

N° 30677 - \$ 94,50

VENDITURE S.A.

Constitución de sociedad - Edicto rectificatorio/ampliatorio

Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso N° 21644 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 6 de septiembre de 2013. En el contenido del Artículo (9) Representación legal y uso de la firma social: debe decir "... (9) Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vice-Presidente quienes actuarán en forma indistinta ... ". En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

N° 30750 - \$ 57

GNC CRUZ ALTA S.R.L.

Cesio n de Cuotas...

Acta N° 35.- En Cruz Alta al 31/07/2013, se reúnen los Sres. Pablo Gerardo Garbelotto D.N.I. N° 20.077.429 y Diego Ricardo Garbelotto D.N.I. N° 17.955.089, quienes representan el 100% del capital de "GNC CRUZ ALTA S.R.L." a los fines de considerar y resolver el siguiente orden del día: 1) Modificación del encabezamiento del contrato social de fecha 12/03/2003 y Modificación de la Cláusula 4° (Capital) 2) Mod. de la cláusula 8° (Rep. Legal).- 3) Renuncia de sus representantes e incorporación de los nuevos.- 4) Consideraciones de deslindamiento de responsabilidad entre los cedentes y cesionarios y demás temas sociales.-PUNTO 1°: Se deja expresado que los Sres. Pablo Gerardo Garbelotto y Diego Ricardo Garbelotto ceden la titularidad total de sus cuotas sociales de la sociedad que representan, esto es 75.000 cuotas, correspondiendo 37.500 a cada uno de ellos a los Sres. Gustavo Adelqui Brunetti 67.500 cuotas sociales, esto es el 90% del capital social ya favor de la Sra. Una Vanesa Squizzato 7.500 cuotas lo que equivale al 10% del capital social., en un valor equivalente a \$200.000.-Suma que es abonada por el Sr. Brunetti por compensación en los términos del Código Civil, conforme cesión de cuotas que se realiza en éste mismo acto en la Razón Social General Roca G.N.C. S.R.L. por el mismo importe y la Sra. Squizzato abona las mismas con cheque cruzado a la orden de los cedentes Bco. Macro Suco Cruz. Alta, N° 17.672.669, en éste acto por \$20.000 suma que es recibida por los cedentes y el presente sirve como más efectivo recibo a saldo y carta de pago.- PUNTO 2° y 3°.- Las partes manifiestan que dejan modificada la Cláusula Octava (Representación Legal), se modifican las personas que representarán a la sociedad conservando los demás alcances de la cláusula, es decir el Sr. Diego Ricardo Garbelotto en su carácter de Administrador o Socio Gerente será reemplazado por el Sr. Gustavo Adelqui Brunetti D.N.I. N° 17.645.672 y el Sr. Pablo Gerardo Garbelotto en su carácter de Administrador o Socio Suplente, es reemplazado por la Sra. Una Vanesa Squizzato D.N.I. N°

26.202.026, los Sres. Gustavo Adelqui Brunetti y Una Vanesa Squizzato, aceptan el cargo de Administrador o Socio Gerente y Administrador o Gerente Suplente respectivamente.- PUNTO 4°: Los Cedentes manifiestan que la cesión arriba mencionada que las cuotas sociales incluyen el capital social, y todas las partidas del patrimonio neto en todos sus componentes (Capital Suscripto, Ajustes, Ganancias Reservadas, Aportes a capitalizar y Resultados asignados o no asignados a la fecha de cesión de cuotas), las que se encuentran en Balance certificado por contador público, e incluyendo los actos y hechos que inciden patrimonialmente y en resultados sobre el mismo hasta el día de la fecha y sus efectos.-En éste acto las partes (cedentes y cesionarios) declaran conocer los activos y pasivos de la sociedad que forman ese patrimonio neto, asumiendo los cesionarios la totalidad de derechos y obligaciones que de los mismos emergen como así también la responsabilidad integral por las cuotas sociales cedidas. Deudas y créditos entre socios cedentes y cesionarios: Los cedentes y cesionarios además dejan establecido que nada se adeudan entre sí por ninguna causal, estableciendo además que nada tienen que reclamarse por ninguna causa o concepto, excepto todos aquellos actos de la gestión encomendada de administración de la firma al Sr. Gustavo Adelqui Brunetti y de las consecuencias que su accionar pudieran incidir en los socios salientes (cedentes) y/o para con la sociedad GNC CRUZ ALTA S.R.L. en su actuación legal como apoderado sustituyendo a la gerencia, que son de su responsabilidad como mandatario o apoderado y se regirán por las normas del Código Civil o de Comercio.-Cuentas particulares de los socios cedentes en la soc.: Los socios cedentes y cesionarios manifiestan que están en conocimiento y aceptan las cuentas particulares de los señores Diego Garbelotto y Pablo Garbelotto, se encuentran extinguidas y/o saldadas en decir en cero respecto a la fecha de cesión de cuotas, por lo que nada podrán reclamarse entre socios cedentes y/o sociedad, o terceros que fueren en relación a la cuenta particular de los cedentes mencionada en la sociedad.-Cuenta Brunetti: La cuenta particular del Sr. Gustavo A. Brunetti, es aceptada por el titular en el estado que se encuentra y bajo su responsabilidad de apoderado de la firma por haber sido tratado por él mismo personalmente.-Revocación de poder: Por la presente se revocan totalmente el poder otorgado por Diego Ricardo Garbelotto a favor de Gustavo A. Brunetti, comprometiéndose el revocado a no actuar en tal carácter.- Juzg. de 1° Inst. y 1° Nom. C.C.C. y F. de Marcos Juárez.- Expte N° 1509257.-

N° 30743 - \$ 697,80

LA ESPERANZA S.A.

Asamblea Ordinaria

Por acta de Asamblea Ordinaria del día 03/10/2013 se ratifica acta de asamblea ordinaria 19/06/2013 que elige autoridades. Presidente ALBERTO JULIO URIBARREN D.N.I. 6.492.020; Vicepresidente HELCAR PLACIDO BRONDINO D.N.I. 6.414.728; Director Suplente DELLAVEDOVA JUAN CARLOS D.N.I. 6.541.467; fijando todos su domicilio especial en la calle Achaval Rodriguez 35 de la Ciudad de Córdoba.

N° 30587 - \$ 84

finalizado al 31 de Agosto de 2013; 3) Designación de cinco (5) miembros titulares por finalización de mandato de las personas que hoy ocupan el cargo de: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, vocal 2 y 3 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2013 por el término de dos años. Designación de los miembros titulares y suplentes por el término de dos (2) años por finalización de mandato periodo 2013 para reemplazar a los integrantes del Órgano de Fiscalización y de la Junta Electoral 5) Aprobación para utilizar los fondos del ejercicio, según estatuto, para ampliar edificio y/o adquirir aparatos revelador-procesador de mamografías y/u otro que la Comisión Directiva considere conveniente. La Secretaria.-

3 días - 30344 - 2/12/2013 - s/c

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE LAS VERTIENTES LTDA

SEÑORES ASOCIADOS: Conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 13 de Diciembre de 2013 a las 20:00 horas en el local y sede administrativa de la Cooperativa de Electricidad de Las Vertientes Ltda., sita en calle Pueyrredón N° 545 de la localidad de Las Vertientes (Córdoba), para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta a labrarse, en representación de los Asambleístas.- 2) Motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio Contable cerrado el 31-07-13.4) Tratamiento de los resultados del ejercicio, su aplicación. Integración de acciones y su capitalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 31-07-2013. 5) Tratamiento de la incorporación de cuota Capital y su incremento a los fines de regularizar la situación y estar acorde con las demás cooperativas. 6) Designación de una comisión escrutadora para verificar las elecciones a realizarse. 7) Elección de tres Consejeros Titulares, (Thoreau Jorge, Ciancia Héctor, Giovanella Fredy (Fallecimiento)), dos Suplentes (Melano Miguel, Loser Gerardo) y un Síndico Titular y un Síndico Suplente. La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si no antes se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados Art. 49 Ley 20.337.-

3 días - 30348 - 2/12/2013 - \$ 730,30

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ONCATIVO

La Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oncativo convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 19 de Diciembre de 2013, a las 21 horas, en su sede social ubicada en la calle Almirante Brown y La Tablada, en esta ciudad de Oncativo para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1)- Designación de tres (3) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2)- Informe de la Comisión Directiva explicando los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3)- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de efectivo, Cuadros y Anexos, Inventarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio: N° 44 iniciado el 01 de Agosto de 2012 y finalizado el 31 de Julio de 2013.- 4)- Designación de tres (3) asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 5)- Renovación Parcial de la Comisión Directiva en los cargos a saber: (1) Un Presidente, (1) Un Secretario (1) Un Tesorero en reemplazo de: Sr. Ricardo D. Cassi, Srta. Maria J. Romagnoli y Sr. Rodolfo V. Ciriacci respectivamente; (3) Tres Vocales Titulares en reemplazo de los Sres. Tomasoni Juan, Bonansea Ricardo y Careggio José y (2) Dos Vocales Suplentes en reemplazo del Sr. Seco Daniel y Srta. Frandino Alicia; todos por el término de 2 (dos) años. 6) Elección de una Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente, todos por el término de 1 (un) año. Nota: Art. 29° de los Estatutos Sociales: Tendrá lugar la Asamblea siempre que concurra la mitad más unos de los socios activos, protectores y beneméritos. En caso de no haber número, una hora después de la fijada en la

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA"

La ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA", con domicilio legal en calle Buenos Aires 1.471 de la ciudad de Villa María, inscripta bajo el N° 245 de la Pcia. de Córdoba en el Registro Nacional de Mutualidades, CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 27 de Diciembre de 2.013 a las 20,30 horas en su local social de Buenos Aires 1.471 a los fines de tratar y considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2 - Tratamiento y consideración de la Cuota Social.- 3 - Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos ~ informe del Órgano

Fiscalizador correspondiente al ejercicio N° 38 cerrado el 08-09-2.013.- 4 - Elección de todos los miembros del Organo Fiscalizador (3 titulares y 1 suplente) Art. 35 y 39 de los Estatutos Sociales.- Villa María, 08 de Noviembre de 2.013.

3 días - 30342 - 2/12/2013 - s/c

ASOCIACION LUZ DE VIDA BRINKMANN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 18/12/2013 a las 19.00hs en la Sede de la Institución, calle: Alicia Moro de Justo 387 de la Ciudad de Brinkmann, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Órgano de Fiscalización y Auditoria Externa y demás cuadros anexos del ejercicio

citación, la asamblea entrará en función con el número de socios presentes.

3 días – 30355 - 2/12/2013 - s/c

ASOCIACION COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS LAS PERDICES

CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 11 de Diciembre de 2013, 20 horas en el salón de la asociación: "ORDEN DEL DIA" 1) Consideración de Memoria, balance General e informe de la Comisión revisadora de cuentas, ejercicio cerrado 31/08/2013; 2) Renovación Parcial de Comisión Directiva y de Comisión Revisadora de Cuentas. Se renueva por 2 años: Presidente, tesorero, Vocal Suplente y miembro Titular de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Designación de 2 socios para firmar el acta correspondiente. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días – 30366 - 2/12/2013 - \$ 252

TIRO FEDERAL ARGENTINO COSQUIN

Por la presente se Convoa a Asamblea General Ordinaria, del TIRO FEDERAL ARGENTINO COSQUIN para el día catorce de Diciembre de 2013 a las 19hs, en la Sede, Social de la Entidad. Los temas a tratar son los siguientes ORDEN DEL DIA 1.- Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término y por dos ejercicios. 2.- Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de flujo de Efectivo, Memorias, Informes de Revisores de Cuentas, Informes de Contador Público por los Ejercicios cerrados 29/02/2012 y el 28/02/2013.- 3.- Elección de Autoridades del Club designando Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Protesorero, Comisario General, Comisario, cuatro (4) Vocales titulares, dos (2) miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas y tres (3) Vocales suplentes. 4.- Designación de dos (2) socios para firmar el alta 5.- Consideración de aumento de cuota social.

3 días – 30360 - 2/12/2013 - \$ 436,05

CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO

CALCHIN OESTE

Convoa a Asamblea General Ordinaria Anual el 06 de Diciembre de 2013 a las 21:30 hs., en sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos Asambleístas, que conjuntamente a Presidente y Secretario, refrenden el acta de la Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Inventario General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios N° 07 y N° 08, cerrados el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2012, respectivamente. 4) Elección de la Comisión Directiva, compuesta por ocho miembros titulares a saber: un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario, un Pro-secretario, un Tesorero, un Pro-tesorero y dos Vocales titula(es; además habrá dos Vocales suplentes y una Comisión Revisadora de Cuentas, compuesta por tres miembros titulares y un suplente, 5) Motivos por los cuales se convoa a Asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días – 30367 - 2/12/2013 - s/c

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO

Se convoa a todos los asociados de Asociación Mutual Centro Médico de San Francisco, a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 2013, a las 20,30 horas en su sede social de calle Belgrano 2261 de la ciudad de San Francisco, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio iniciado el 1° de septiembre de 2012 y finalizado el 31 de agosto de 2013. 4. Elección de cinco (5) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes para el Consejo Directivo. 5. Elección de tres (3) miembros titulares y uno (1) suplente para la Junta Fiscalizadora. 6. Tratamiento del incremento de las cuotas societarias. 7. Modificación de los artículos

12, 15 y 18 e inclusión del artículo 18 bis del Estatuto Social de Asociación Mutual Centro Médico de San Francisco. San Francisco, 18 de noviembre de 2013.

3 días – 30365 - 2/12/2013 - s/c

CAMARA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Cámara de Turismo de la Provincia de Córdoba convoca a sus asociados - a la Asamblea General Ordinaria el 17 de Diciembre de 2013 - 15.30 Horas, en Rosario de Santa Fe 231. Orden del Día: 1. Lectura del acta de la asamblea anterior. 2. Informe del H. C. Ejecutivo respecto de las razones determinantes del atraso en la convocatoria a la Asamblea. 3. Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2012. 4. Elección de los integrantes del Comité Ejecutivo cuyos mandatos vencieren y/o cuya renuncia haya sido recibida oportunamente: Por dos años: Presidente, Vicepresidente 2°, Pro Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 3°, Vocal Titular 5°, Vocal Suplente 2°, Vocal Suplente 4°, Por un año: Vicepresidente 30, Revisor de Cuentas 1°, Revisor de Cuentas 2°, Revisor de Cuentas 3°. 5. Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. La Asamblea quedará constituida y sesionará con la mitad más uno del total de Asociados con derecho a voz y a voto, a la hora señalada en la presente convocatoria, y sesionará media hora después con la cantidad de asociados que hubiere.

3 días – 30401 - 2/12/2013 - \$ 409,50

CLUB SOCIAL Y BIBLIOTECA ALTA CORDOBA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2013 a las 12hs, en su sede de M. Fragueiro 1936 – B° Alta Cordoba - ciudad, para considerar la siguiente: Orden del Día: 1° Lectura acta asamblea anterior. 2° Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea. 3° Informe y consideración, lectura memoria anual, balance general.- cuadro demostrativo de ingresos y egresos. 4° Informe comisión revisadora de cuentas. 5° Elección total de comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. 6° Aprobación acta eleccionario y proclamación de las nuevas autoridades.

3 días – 30368 - 2/12/2013 - s/c

COOPERADORA HOSPITAL "DR. ABEL AYERZA"

MARCOS JUAREZ

Convocase a los asociados de la COOPERADORA DEL HOSPITAL "DR. ABEL AYERZA de Marcos Juárez a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el Hogar de Ancianos "Dulce Atardecer" del Hospital local, el día 05 de diciembre de 2013 a la hora 21 para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Lectura del Acta de la Asamblea anterior y designación de dos (2) socios para firmar el acta de Asamblea. 2° Justificación de las razones por las cuales se convocó la Asamblea fuera de término. 3° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y cuadro de resultados e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2013. 4° Elección de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años y de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de un (1) año. NOTA: En caso de no haber quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará una hora después con el mínimo de socios presentes.

3 días – 30802 – 2/12/2013 - s/c

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL CAÑUELAS VILLAGE S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL CAÑUELAS VILLAGE S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en Av. Rogelio Nores Martínez N° 2709, Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, la que se celebrará con fecha 19 de Diciembre de 2013 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el

artículo 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, su aprobación y ratificación del balance correspondiente al Ejercicio Económico N° 1 (irregular) desde el 06/12/2011 al 31/12/2012; 2) Consideración, ratificación y aprobación de la gestión del Directorio; 3) Aumento del Capital Social; 4) Reducción del Capital Social por eliminación de las Acciones Clase "B"; 5) Modificación del Artículo Cuarto, Quinto, Noveno y Decimoquinto y la eliminación del Artículo Vigésimoprimer del Estatuto Social; 6) Modificación del Artículo Décimo noveno; 7) Aceptación de la Renuncia de los Directores Titulares y Suplentes y Designación de nuevo Directorio; 8) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LSC-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.- EL DIRECTORIO.

5 días – 30341 – 4/12/2013 - \$ 1.268,75

COINSA COOP. DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA PROFESIONALES DE LA SALUD LTDA.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 17 de diciembre de 2013 a las 20 hs. En el local sito en la calle Santa Rosa 1070 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Informe de porqué la asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Distribución de Utilidades, Informe del Síndico y Auditor Externo correspondiente a 19° Ejercicio el 31 de diciembre de 2012. La Asamblea quedará válidamente constituida en la primera convocatoria con la presencia de más de la mitad de los asociados, una hora después, en la segunda convocatoria, la asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes. El Balance General se encuentra en la sede de la Cooperativa.

3 días – 30857 – 2/12/2013 - \$ 819

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR "DR. AGUSTÍN GARZÓN AGULLA"

La Interventora de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Superior "Dr. Agustín Garzón Agulla", Convoa a la Asamblea General Ordinaria, el día miércoles 11 de Diciembre de 2013 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la Institución Educativa, sito en calle Viamonte N°150 de B° Gral. Paz de la Ciudad de Córdoba Capital. Se establece como Orden del Día el siguiente: a) Elección de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con la Interventora. b) Socialización de los términos de la Intervención en base a la Resolución 102/13 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. c) Aprobación de Balances de los períodos 2009 con cierre al 31 de Diciembre de 2009 presentado en Consejo Profesional de Ciencias Económicas el día 11 de Abril de 2011, 2010 con cierre al 31 de Diciembre de 2010 presentado en Consejo Profesional de Ciencias Económicas el día 07 de Diciembre de 2011 y 2011 con cierre al 31 de Diciembre de 2011 presentado en Consejo Profesional de Ciencias Económicas el día 14 de Agosto de 2012 conjuntamente con la Memoria y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para dichos periodos. d) Aprobación del Balance 2012 con cierre al 31 de Diciembre de 2012 presentado en Consejo Profesional de Ciencias Económicas el día 25 de Octubre de 2013 y el Informe de la Intervención. e) Elección de la Comisión Directiva, la Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral, de acuerdo al Estatuto Social, cuyos mandatos se extenderán por dos Ejercicios.

3 días – 30411 – 2/12/2013 - S/C.-

COLEGIO SANTA EUFRASIA ASOCIACION CIVIL

Se convoa a los miembros de COLEGIO SANTA EUFRASIA ASOCIACIÓN CIVIL a Asamblea Ordinaria a realizarse el día

19 de diciembre de 2013 a las 19 hs. en el local de Calle María Olgún 953 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de un Secretario y dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio N° 13 cerrado el pasado 30 de septiembre de 2013. 3) Elección de Autoridades de la Junta Electoral. 4) Definir acciones para el retiro del actual inmueble.

3 días - 30333 - 2/12/2013 - s/c

FEDERACION ARGENTINA DE GASTROENTEROLOGIA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 07/12/2013, a las 18 hs., en calle Potosí N° 1362, Barrio Pueyrredón, de esta Ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Consideración de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado el día 30/09/2013; 4) Considerar aumento de cuota social.- Presidente. Secretario.

3 días - 30494 - 2/12/2013 - \$ 163,80

ARIAS FOOT BALL CLUB

ARIAS

Se Convoca a Asamblea Ordinaria el 19/12/13 a las 20 horas en su sede social. Orden del Día: 1° Designación de dos socios presentes para firmar el acta junto al Presidente y Secretario, en representación de la asamblea. 2° Consideración del motivo que obligó a realizar la aprobación del Ejercicio N° 92 fuera del término estatutario. 3° Importe de las cuotas sociales. 4° Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2013. 5° Elección de los miembros de Comisión Directiva, por terminación de mandato. El Secretario.

3 días - 30343 - 2/12/2013 - \$ 261,45

ASOCIACIÓN MOLISANA DE CÓRDOBA

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2013 a las 14:00 hs. en su sede social en Gavilán 281, Córdoba. Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la realización de la Asamblea y consideración de los estados contables de los ejercicios económicos 2009, 2010, 2011 y 2012, se hacen fuera del plazo estatutario; 3°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuentas de Gastos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y demás cuadros anexos correspondientes a los ejercicios sociales N° 15, 16, 17 y 18 finalizados el 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011 y 31/12/2012, respectivamente; 4°) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de sus mandatos, ambos por el término estatutario de dos (2) años.

3 días - 30493 - 2/12/2013 - \$ 364,50

COMISION DIRECTIVA DEL CIRCULO SOCIAL DE JUBILADOS PENSIONADOS Y RETIRADOS DE BERROTARAN

CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 26° DEL ESTATUTO SOCIAL, LA COMISION DIRECTIVA DEL CIRCULO SOCIAL DE JUBILADOS PENSIONADOS Y RETIRADOS DE BERROTARAN, TIENE EL AGRADO DE CONVOCAR A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA TRATAR DOS EJERCICIOS VENCIDOS (26° CERRADO EL 31-05-12 Y 27° CERRADO EL 31-05-13) A REALIZARSE EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 19 HORAS EN SU SEDE SOCIAL DE CALLE MARIANO MORENO N° 156 DE BERROTARAN, PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA 1) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA QUE EN REPRESENTACION DE LA ASAMBLEA SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTAMENTE

CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) CONSIDERACION DE LA MEMORIA ANUAL - BALANCE GENERAL - ESTADO DE RESULTADOS - ANEXOS E INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE A LOS DOS EJERCICIOS ECONOMICOS-FINANCIEROS CERRADOS EL 31-05-12 Y 31-05-13 RESPECTIVAMENTE. 3) ELECCION DE LA TOTALIDAD DE LOS CARGOS DE LA COMISION DIRECTIVA POR DOS AÑOS DE ACUERDO AL ART 13° DEL ESTATUTO SOCIAL TODO MOTIVADO POR RENUNCIAS - FALLECIMIENTOS - ETC. IGUAL ELECCION DE LA COMISION FISCALIZADORA POR DOS AÑOS (ART 14°). 4) CAUSAS PRESENTACION FUERA DE TERMINO. NOTA: CONFORME LO ESTABLECE EL ART 15° DEL ESTATUTO SOCIAL PARA PODER PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA CON VOZ Y VOTO DEBERA ACREDITAR UNA ANTIGÜEDAD DE SEIS MESES Y ESTAR AL DIA CON TESORERIA EN EL PAGO DE LA CUOTA SOCIAL Y PRESENTAR CARNET DE SOCIO.-

2 días - 30575 - 29/11/2013 - \$ 252

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2013 a las 20:00 hs., en nuestra Sede, sita en calle Rivadavia 1370 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: a- Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario firmen el Acta respectiva. b- Lectura Acta anterior. c- Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria en término por el Ejercicio Económico N° 42 - Año 2013. d- Consideración de Memoria, Situación Patrimonial, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos del Ejercicio N° 42, cerrado el 30 de Abril de 2013, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. e) Renovación Parcial de la Comisión Directiva por el período de 2 años. El Secretario.

3 días - 30576 - 2/12/2013 - s/c

COOPERADORA DE APOYO DEL CENTRO DE SALUD MUNICIPAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/12/2013 a las 21,00 horas en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario; 2) Lectura y consideración del acta del asamblea anterior; 3) Motivos por los cuales no se convocaron en término las Asambleas de los años 2011 y 2012; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/12/2011 y 31/12/2012; 5) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - 30571 - 2/12/2013 - s/c

ASOCIACION CIVIL PRODUCTORES ASESORES de SEGUROS

“El Consejo Directivo de la ‘ASOCIACION CIVIL PRODUCTORES ASESORES de SEGUROS’, CONVOCA a sus Asociados para el día jueves 19 de diciembre del año 2013, a las 17:30 horas, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio de calle Rodríguez del Busto N° 4.086 (Centro de Eventos y Convenciones del Dinosaurio Mall), B° Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) Socios asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario; 2) Informe causales por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración del Balance General y Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio del año 2013. 4) Reforma integral del Estatuto Social; 5) Nuevo Reglamento para Elecciones de Miembros del Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas de la “Asociación Civil de Productores Asesores de Seguros (A.P.A.S.)”. 6) Autorización venta de oficinas administrativas sitas en calle Avenida Colón N° 119, 2° piso, oficinas 8 y 9, B° Centro de la ciudad de Córdoba; 7) Conformación Comisión Receptora de Votos a los fines del acto eleccionario (según art. 35 del Estatuto

Social); 8) Acto eleccionario de: a) cuatro (4) consejeros titulares por vencimiento de mandato de los Sres. Rocco Norberto, Kahn Martin, Fernandez Marisa y Assale Daniel, para cubrir los cargos de vocales titulares. (art. 12 del E.S.); b) cuatro (4) consejeros suplentes por vencimiento de mandato (art. 12 del E.S.); c) dos miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandato de los Sres. Torroija Luis y Rico Adrian (art. 28 del E.S.) y d) un (1) miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandato (art. 28 del E.S.).

3 días - 30879 - 2/12/2013 - \$ 1512.-

ASOCIACIÓN DE EX ALUMNOS Y AMIGOS DE LA E.S.C.H. COLON E ITALIA - HERNANDO - CÓRDOBA

Llamado a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS para el día 13 de Diciembre de 2013 a las 19:30 horas, en su local social de calle Colón 102 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Lectura del acta de la asamblea anterior. 2. Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de asamblea. 3. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N° 25 finalizado el 30 de Junio de 2013. 4. Designación de tres asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 5. Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, dos miembros Titulares y uno Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas; todos por el término de un año. 6. Aumento de cuota social. 7. Aumento de servicios. 8. Motivos por el cual se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término.

3 días - 30497 - 2/12/2013 - \$ 533,50

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS JOSE LUIS SUPPO ASOCIACION MUTUAL

El Centro de Jubilados y Pensionados José Luís Suppo Asociación Mutual, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2013, a las 19,00, en la sede de la entidad de calle Pellegrini 640 de la ciudad de Villa María, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que rubriquen el acta; 2) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término 3) Consideración de Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012 y Consideración de Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2013; 4) Consideración actualización cuota social; 5) Renovación total de los integrantes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: un (1) Presidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, seis (6) Vocales Titulares y cinco (5) Vocales Suplentes, además de tres (3) Fiscalizadores Titulares y tres (3) Fiscalizadores Suplentes, con mandato por dos años de acuerdo a lo previsto por los Estatutos Sociales. La Secretaria.

3 días - 30566 - 2/12/2013 - s/c

Cooperativa Eléctrica, de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda.

CONVOCATORIA

Señores Asociados de la Cooperativa Eléctrica, de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda.- El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. se dirige a Uds. a los fines de convocarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día DOMINGO 15 de DICIEMBRE de 2013 a las 08:30 hs en dependencias del HOGAR DE LA TERCERA EDAD "EL ALGARROBO", sito en calle Libertad s/n, entre calles Rivadavia y Lamadrid (entrada principal por calle Ayacucho) de esta Ciudad de Oncativo, para someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea, el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria se convoca

fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Síndico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2012 al 30/06/2013. 4) Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5) Elección de tres Consejeros Titulares para integrar el Consejo de Administración por un periodo de 3 (tres) Ejercicios por finalización del plazo de mandato de los Sres. CASTILLO, LUIS ALFREDO; ROMERO, ETNIO OMAR y LEHMANN, ALBERTO. Elección de tres Consejeros Suplentes para integrar el Consejo de Administración por un período de 1 (un) Ejercicio por finalización del plazo de mandato de los Sres. MATTIA, GUSTAVO; FERRERO, NANCY y BESSONE, DANIEL. Elección de Síndico Titular y Suplente por un período de 2 (dos) Ejercicios, por finalización de mandato de la Srta. SILEONI, MARCELA y el Sr. PIZZICHINI, MARTÍN. Se deja expresa constancia de la aplicación del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos aprobados por el INAES bajo Resolución N° 740.- Se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la CESOPOL, sita en calle Berutti 152 de la ciudad de Oncativo, de Lunes a Viernes en el horario de 7:00 a 14:00 horas la siguiente documentación para su retiro: 1.- Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Memoria, Informe de Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico contable 2012/2013. 2. Estatuto Social de la CESOPOL. 3.- Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos, Padrón de Asociados y cualquier otra documentación útil. NOTA: Sin perjuicio de la documentación ut-supra señalada puesta a disposición y a todo evento se desarrolla a continuación una breve síntesis de los aspectos normativos más importantes de la Asamblea y de la Elección de Consejeros y Síndicos. ASPECTOS NORMATIVOS: DE LA ASAMBLEA 1) Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados.- 2) En las Asambleas tendrán derecho a votar únicamente los asociados que estén al día con la cuota social y tengan a la fecha de la Asamblea seis meses como asociados. 3) El Consejo de Administración, en el lugar en que se llevará a cabo la Asamblea habilitará el Libro de Asistencia hasta la hora real de la iniciación de la misma. A dicha hora se retirará el Libro no pudiendo participar quiénes no hayan cumplido esta disposición.- Quiénes se retiraron sin consentimiento de la Presidencia no podrán reingresar a la Asamblea. El Consejo de Administración podrá habilitar varias secciones del Libro de Asistencia si las circunstancias lo hicieran necesario.- DE LAS ELECCIONES DE CONSEJEROS TITULARES Y SUPLENTE Y SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE. 1) Se realizará por el sistema de Lista Completa. 2) El asociado participará con un solo voto en el acto electoral, éste será secreto y en forma personal o por poder. 3) Las listas de candidatos a Consejeros y Síndicos, Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas para su oficialización, ante el Consejo de Administración, desde la fecha de la convocatoria y hasta ocho (8) días antes de la fecha de la realización de la Asamblea 4) La Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio que se elegirá en la Asamblea tendrá a su cargo: a) La verificación de las credenciales y poderes que presenten los asociados antes de constituirse la Asamblea debiendo emitir su informe y elevarlo de inmediato a la consideración de la Asamblea, b) La dirección, fiscalización y escrutinio del acto electoral.

3 días – 30666 – 2/12/2013 - \$ 3.399,90

CAMARA DE TRANSPORTISTAS DE CEREALES CÓRDOBA

Convócase a los asociados de la CAMARA DE TRANSPORTISTAS DE CEREALES CÓRDOBA a una Asamblea Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 2013, a las 20 horas, en las instalaciones ubicada en calle Rafael Núñez 2137 de la ciudad de Pilar, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento y consideración de las renuncias presentadas a sus cargos en la Comisión Directiva de la entidad por parte de los Sres. Tesorero, Primer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplente; 2) Elección de las personas que ocuparán los cargos de Tesorero, Primer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, Revisor de Cuentas Titular

y Revisor de Cuentas Suplente, en reemplazo de los renunciantes.

3 días – 30573 – 2/12/2013 - s/c

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS

La Asociación Italiana de Socorros Mutuos "ITALIA UNIDA" de Melo, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 03 Febrero de 2014, a las 20 hs, en el Salón Parroquial, sito en Av. 9 de julio 431 de la localidad de Melo, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a 2 socios para firmar el Acta junto con el presidente y el secretario.- 2) Causales del pedido fuera de término.- 3) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuadro de Resultados e informes del Órgano de Fiscalización por los ejercicios cerrados al 31/08/2010: 31/08/2011 y al 31/08/2012.- 4) Renovación Total de Autoridades: siendo (13) miembros de la Comisión Titulares; (3) miembros de Comisión Suplentes; (3) Miembros de la Junta Fiscalizadora titulares y (2) miembros de la junta Fiscalizadora Suplentes.- Presidente: Sergio Moyano Secretario: Alberto Formini

3 días – 30504 – 2/12/2013 - s/c

SOCIEDAD OPERARIA ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS

LA COMISION DIRECTIVA de la SOCIEDAD OPERARIA ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- a realizarse el 30 DE DICIEMBRE DE 2013 a las 20hs., en la Sede Social sito en A. Quaranta 650, de Etruria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados con sus cuadros y anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al periodo cerrado el 30 de septiembre de 2013. 3) Tratamiento de la cuota social para el período 2014. 4) Designación de dos asociados para formar la junta escrutadora. 5) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el término de un ejercicio. El Secretario.

3 días – 30176 – 29/11/2013 - s/c

APRENDIENDO A VIVIR ASOCIACION CIVIL

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Aprendiendo a Vivir Asociación Civi1 para el día 10 de Diciembre de 2013, a las 20:00 Horas, en su sede de Salta N° 951 de la Localidad de General Cabrera, con el siguiente Orden del día: 1- Lectura y aprobación del Acta anterior. 2- Designación de dos miembros de la Asamblea para la firma del Acta. 3- Informe a los presentes sobre las causales por las que no se convocó en la fecha prevista en el estatuto. 4- Lectura y consideración de la Memoria General, consideración del Balance General, Inventario, Cuentas de gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, todo sobre los períodos comprendidos entre el 1/7/2012 al 30/6/2013.- 5- Designación Junta Electoral y Renovación de Autoridades de Comisión Directiva: - Por dos años de mandato: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres vocales titulares; - Por un año de mandato: Tres Vocales Suplentes- Revisor de Cuentas Titular y Suplente. La Secretaria.

3 días – 30193 – 29/12/2013 - s/c

CIRCULO MEDICO REGIONAL DE GENERAL CABRERA

Convócase a Asamblea General Ordinaria del Circulo Médico Regional de General Cabrera para el día 17 de Diciembre de 2013, a las 21:00 y 22:00 Horas en primera y segunda citación, respectivamente, en su sede de 9 de Julio 561 de la Localidad de General Cabrera, con el siguiente Orden del día: 1- Lectura y aprobación del Acta anterior. 2- Designación de dos miembros de la Asamblea para la firma del Acta. 3- Informe a los presentes sobre las causales por las que no se convocó en la fecha prevista por el estatuto. 4- Lectura y consideración de la Memoria General, consideración del Balance General, Balance de Gastos y Inventario, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todo sobre el Período comprendido entre el 01-05-2012 al 30-04-2013.- 5- Designación Junta Electoral y renovación parcial de autoridades de Comisión Directiva: Por dos años de mandato: Presidente, Secretario de Hacienda, Secretario de Actas, Vocales 1 y 3; - Por

un año de mandato: Tribunal de Cuentas: Titulares: Tres miembros.- El Secretario.

3 días – 30195 – 29/11/2013 - \$ 409,50

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO RIO PRIMERO

Villa Santa Rosa, Dpto. Río 1°, CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Señores Asociados de acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos invitarlos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 19 de Diciembre de 2013, en nuestra sede social a las 21 hs., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás anexos, por el Ejercicio Social N° 5 finalizado el 30 de Septiembre de 2013.- 3) Tratamiento y fijación del monto de cuota social a cobrar a los asociados.- 4) Referencia de la Presidencia a la compra de Terreno para sede propia y de la situación Institucional. 5) Elección parcial según art. 18 de los Estatutos Sociales de la Comisión Directiva, y Elección Total de la Comisión Revisora de Cuentas todos por finalización de mandato. Rogamos puntual asistencia.- Sin otro tema por tratar el Señor Presidente pone término a la reunión de la fecha.- LA SECRETARIA.-

3 días – 30200 – 29/11/2013 - \$ 409,50

ASOCIACION CIVIL PUERTO C.A.R.O.Y.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 13/12/2013 - 21.00.00 Hs. en sede Ruta Nacional N° 9 Km 747, Colonia Caroya. Orden del día: 1) Designación dos socios para firmar acta. 2) Motivos por los cuales se realiza Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Demostrativo de Gastos y Recursos y demás Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas al 30/06/2013. 4) Elección de 3 miembros suplentes de la Comisión Directiva y 2 miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas ... El Presidente.

3 días – 30301 – 29/11/2013 - \$ 336

FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL NIÑO

Acta N° 124: En la ciudad de Córdoba a los siete días del mes de Noviembre del año dos mil trece siendo las veinte horas se reúne en el local sede social del mismo, con mayoría de sus miembros. Iniciada la reunión toma la palabra el Sr. Presidente Dr. Carlos A. Rezzónico quien manifiesta que habiendo finalizado con las tareas inherentes a la confección y redacción de las memorias, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario, resulta necesario decidir respecto de la fecha a fijar para la celebración de la Asamblea General Ordinaria. A continuación y luego de un intercambio de ideas entre los miembros del consejo de Administración, éste resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 19 de Diciembre del corriente año a las veinte horas en la sede social para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea con el Presidente y el Secretario. SEGUNDO: Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondientes al ejercicio comprendido en el año 2012. TERCERO: Elección de los miembros del Comité Ejecutivo, Asesores Honorarios y Revisores de Cuenta por el término de un año. CUARTO: Informar y considerar las causales por la cual no se realizó la asamblea en término. No habiendo más que tratar y siendo las veintiuna y treinta horas, se da por finalizada la reunión.- La Secretaria.

3 días – 30234 – 29/11/2013 - \$ 630

CONFEDERACION DE ASOCIACIONES RURALES DE LA TERCERA ZONA

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 13.12.2013 a las 10.30 horas, en la Sede Legal y Administrativa de la Confederación, ubicada en calle Belgrano N° 165, 1° Piso "B", Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Exposición de los motivos que ocasionaron la Convocatoria fuera de término. 2) Consideración de la Memo-

ria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de Mayo de 2012 y el 30 de Abril de 2013; 3) Elección de Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y Dos (2) Suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato. 4) Designación de dos Asambleístas para firmar, conjuntamente con Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.

3 días - 30198 - 29/11/2013 - \$ 252

PILAR SPORT CLUB

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social y de acuerdo a lo resuelto en Acta N° 957 de la Comisión Directiva, CONVOQUESE a Asamblea Anual Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2013, a las 21:00 horas y en la sede social sita en calle 9 de Julio N° 762 de la ciudad de Pilar, y para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para refrendar el acta junto con el presidente y secretario. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos; e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2013. 4) Tratamiento de la cuota societaria. El Secretario.

3 días - 30203 - 29/11/2013 - s/c

COOPERATIVA DE CONSUMO Y PROVISIÓN DE BIOQUÍMICOS DE VILLA MARIA LTDA.

Convocase para el día 19 de diciembre de 2013, a las 20,00 hs. en el local social de calle Entre Ríos 1301 - Villa María - Córdoba, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos asambleístas, para firmar y autorizar el acta de la Asamblea; 2.- Motivos por los cuales se convoca la presente Asamblea fuera de término.- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Informe del Síndico y del Auditor Externo, Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013.- 4.- Elección de dos consejeros titulares por dos años y dos consejeros suplentes por un año, por haberse finalizado sus mandatos.- El Secretario.

3 días - 30220 - 29/11/2013 - \$ 519,30

ASOCIACION COOPERADORA COLEGIO NACIONAL "JUAN B. ALBERDI"

CONVOCASE A Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre del año 2013 a las 19 horas, en el local del establecimiento sito en calle España número 160 de esta Ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1°: designación de dos socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario. 2°: aprobación de memoria, balance general cuadros y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 28 febrero 2013.-. 3°: aprobar lo actuado por comisión directiva.- 4°: renovación total de comisión directiva y comisión revisadora de cuentas: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un pro tesorero, siete vocales titulares, cinco vocales suplentes y comisión revisora de cuentas tres miembros titulares, todos por dos años. 5°: causales por las que se efectúa fuera de término el presente llamado. El Secretario.

3 días - 30238 - 29/11/2013 - s/c

ESTANCIA Q2 COUNTRY S.A

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria a realizarse, el día veintitrés del mes de diciembre del año dos mil trece a las 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en calle San José de Calazans s/n°, Mendiola, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2) Celebración fuera de Término; 3) Aprobación de los estados contables, balance general, estado de evolución del patrimonio neto y memoria del directorio correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01/07/2012 y el 30/06/2013; 5) Ratificación del acta de Directorio de fecha 23/10/2013 en la que se aprueba el Anexo al reglamento constructivo.

6) Aumento de capital. 7) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social.- Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el art. 238 de la Ley N° 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.- Mendiola, noviembre de 2013.- EL DIRECTORIO".-

5 días - 30291 - 3/12/2013 - \$ 861,75

ASOCIACIÓN CIVIL CORONEL OLMEDO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 a las diecinueve de dos mil trece a las 15:00. En la calle Idelfonso Muñecas al 4500 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Explicación de las Causales del llamado a Asamblea fuera de término y por los ejercicios vencidos. 2) Consideración y Aprobación de Memoria, Estado de Situación Patrimonial de fecha 11 de noviembre de 2013. 3) Elección de Autoridades. 4) Puesta en conocimiento de los asociados del Informe Final de la Comisión Normalizadora. 5) Designación de dos asociados para que suscriban conjuntamente con el presidente secretarios del Acta de Asamblea.

3 días - 30276 - 29/11/2013 - s/c

CLUB ATLETICO SAN LORENZO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/12/2013 a las 20 hs. en Arturo M. Bas 260, ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea; 2) Consideración y aprobación del Balance General del ejercicio 2012 e Informe de Revisores de Cuenta; 3) Lectura y consideración de la memoria anual; 4) Designación de nuevas autoridades del club para el próximo año, cuyas listas se receptorá, por secretaria los días 10 y 11 de diciembre del corriente año, de 19 a 21 hs., en el domicilio de Bv. Arturo Illia 459 centro de la ciudad de Córdoba.- Córdoba, 21 de noviembre de 2013.-

3 días - 30302 - 29/11/2013 - \$ 220,50

OTTONELLO HNOS. S.A

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19/12/2013 en el domicilio de la sede social: calle Estados Unidos N° 3123, Córdoba a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs en 2ª convocatoria, con la finalidad de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 referida a los ejercicios cerrados al 31/12/2011 y 31/12/2012. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 2° párrafo de la LSC, es el del domicilio de la sede social en días hábiles de 15 a 18 hs.

5 días - 30294 - 3/12/2013 - \$ 402,75

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "JOSÉ MAZZINI"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 12 de diciembre de 2013 - 20:30 horas. Lugar: Sede social (Carlos Avetta esq. Nieves Martijena - Alejandro) ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2) Consideración de las causas por la que se celebra Asamblea Ordinaria fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013; 3) Consideración de la Memoria, Inventarios, Estados Contables e Informes de Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2013; 4) Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora de acuerdo a lo previsto por los artículos 20 y 24 del Estatuto, según el siguiente detalle: a. Del Consejo Directivo, por el término de 2 (dos) años, i. Cuatro (4) miembros titulares, a fin de reemplazar a: 1. Omar Esteban Tonelli, Doc.Id. 6601345 - 2. Jorge Osvaldo Guevara, Doc.Id. 6600293 - 3. Mª Graciela Sabbattini, Doc.Id. 5325868 - 4. Leonardo Oscar Bottazzi, Doc.Id. 5270971 - ii. Dos (2) suplentes a efectos de producir el reemplazo de 1. Celia Margarita Cena, Doc.Id. 10052061 - 2. Lidia Luisa Grossi, Doc.Id. 6630118 - b. De la Junta Fiscalizadora, por el término de 2 (dos) años: i. Tres (3) miembros titulares, con el objeto de relevar a: 1. Mussini, Lidia Pierina, Doc.Id. 2796107 - 2. Cugiani, María Susana, Doc.Id. 10052049 - 3. María Esther Rebuffo,

Doc.Id. 4843949 - ii. Dos (2) fiscalizadores suplentes para cubrir los cargos de: 1. Wittouck, Patricia Noemí, Doc.Id. 16731511 - 2. Pozzi, Elsa Anita, Doc.Id. 17398373. La Secretaria 3 días - 30172 - 29/11/2013 - s/c

ASOCIACIÓN DE GASTROENTEROLOGÍA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 11/12/2013, a las 20 hs., en calle Potosi 1362, B° Pueyrredón, de esta ciudad de Córdoba. Orden del día: a) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta; b) Lectura del acta anterior; c) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos, e Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado el día 31/8/2013. Presidente, Secretario.

7 días - 29937 - 3/12/2013 - \$ 308,70

MERCADO DE VALORES DE CÓRDOBA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 26° y siguientes del Estatuto Social y lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales el Directorio del Mercado de Valores de Córdoba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 10 de Diciembre de 2013, a las 16,00 horas en primera Convocatoria y el mismo día a las 17,00 horas en segunda Convocatoria en su Sede Social de calle Rosario de Santa Fe N° 235 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2°) Informe respecto de las gestiones realizadas por el Mercado de Valores de Córdoba S.A. y en su caso determinación de los cursos de acción a seguir como consecuencia de la Ley N° 26.831, su Decreto Reglamentario N° 1023/13 y las nuevas NORMAS CNV (T.O. 2013). Córdoba, Noviembre de 2013. Nota: Para la elección de autoridades, se aplicarán los artículos pertinentes del Reglamento Interno y correspondientes del Estatuto Social. Los señores accionistas deben, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238° de la ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, cursar comunicación de su asistencia al Gerente del Mercado de Valores de Córdoba S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia respectivo

5 días - 30127 - 29/11/2013 - \$ 2217.-

TRAVEL TRENDS sociedad anónima

El Representante Legal convoca a Asamblea General Ordinaria a todos los Accionistas, el próximo 16 de diciembre de 2013, a las 11 horas en Avenida Colón 610 Piso 13 - oficina 13 de la ciudad de Córdoba.- El orden del día será: 1)- Tratamiento Memoria y Balance General Ordinario -irregular- período 2012. 2)- Tratamiento Memoria y Balance General Ordinario período 2013. 3)- Evaluar la situación de la sociedad, necesidad de aportes irrevocables. 4)- Conformación del Directorio, ejercicio 2014.- A disposición libros y papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de Inspección durante los próximos 15 días hábiles a partir de esta convocatoria. Córdoba, 18 de noviembre de 2013.-

5 días - 29999 - 29/11/2013 - \$ 765.-

SOCIEDADES COMERCIALES

G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ03 N° 120 suscrito en fecha 10 de Julio de 2009 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y el Sr. Ricardo Ariel Hereñú DNI 29.609.929 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 29198 - 29/11/2013 - \$ 210

PARADIGMA S.R.L.

Modificación - Cambio de Sede Social

Por acta de reunión de socios de fecha 08 de Julio de 2013 se aprobó el cambio de domicilio de la sede social a Av. Emilio Olmos N° 336 de la ciudad de Córdoba. Juzg. 1° Inst. y 3° Nom. C. y C. Córdoba, 13 de Noviembre de 2013.

10 días - 29597 - 4/12/2013 - \$ 420.-